

7.1 MEDIOS MATERIALES DISPONIBLES: RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS

La Universidad Católica posee la sede de San Carlos Borromeo para la titulación del grado en odontología, ubicada en la calle Quevedo, nº2 de Valencia (instalaciones descritas más adelante), en la que se imparten las clases teóricas. Asimismo, dispone de las clínicas universitarias (calle Guillem de Castro, nº 46), donde se realizan algunas de las prácticas de las asignaturas y la totalidad del *Practicum*.

También, se cuenta con la colaboración de siete clínicas dentales y cinco hospitales: Manises, Mislata, Arnau de Vilanova, La Ribera y Residencia "La nostra casa"

La sede de San Carlos Borromeo está compartida con el grado en Medicina, en el cual se imparte docencia en horario de tarde. Este grado ocupa 8 de las 13 aulas de docencia disponibles en la sede.

Las instalaciones de las clínicas universitarias se comparten con el máster universitario en endodoncia y odontología restauradora, tal y como se especifica en el cronograma de rotaciones añadido al final de este documento.

Con el objeto de poder atender alumnos en prácticas en lengua inglesa se aportan el convenios de la Clínica del Decano Adjunto de Odontología Dr. Antonio Pallarés y se adjunta convenio con las clínicas Dentalis, que suele atender un considerable número de pacientes de lengua inglesa. Además se adjunta un documento firmado por los Odontólogos Pallarés, Zarzosa, Monterde, Victoria Escandell, Martí y Lerma donde certifican que periódicamente se atienden pacientes de habla inglesa. (Pag.44 y 45).

Sobre este punto, dado el aumento de 25 alumnos pretendido, se utilizará el mismo cronograma que para el grupo en Español pero usando turno cambiado, de modo que las mismas aulas son reutilizadas. Los laboratorios serán utilizados por el grupo internacional por las mañanas mientras los del grupo Español los utilizarán por las tardes. (Ver horarios Pág. 44-50)

En cualquier caso la Universidad durante estos meses de Junio a Agosto de 2013 amplió la dotación de laboratorios y sala de disección de modo que las prácticas de histología, anatomía, biología, anatomía patológica y fisiología (Ver

plano adjunto Pág. 40) se derivarán a estas nuevas instalaciones liberando laboratorios del edificio de San Carlos y pudiéndose absorber mejor las demandas de espacio. Con lo que está garantizado que en 2014-2015 esté completamente dotado y en funcionamiento.

La nueva sala de laboratorio, cuenta con 32 equipos de preclínica (fantomas extraíbles) y la posibilidad de ampliar en 15 más. También sala de sucios (Ver Pág. 41, 42) en la sede de Nuestra Señora del Pilar C/ Guillem de Castro 65 (Valencia) en previsión de la ampliación de plazas para este nuevo grupo en inglés. De modo que se ha liberado espacio en las clínicas odontológicas para el establecimiento de nuevos sillones dentales con el fin de poder satisfacer las prácticas de este nuevo grupo de odontología instalándose 4 nuevos sillones ANTHOS A5 (Ver plano Pág.43).

Con el incremento en las dotaciones aquí especificado, disponemos actualmente de la capacidad y medios necesarios para poder desarrollar la docencia teórica y práctica requerida por los alumnos pertenecientes al nuevo grupo de 25.

A continuación se describen las instalaciones de las que disponen ambos edificios. Aparece en color azul las dotaciones nuevas incorporadas

1. SEDE SAN CARLOS BORROMEO
2. BIBLIOTECA (DE LA SEDE SAN CARLOS BORROMEO)
3. CLÍNICAS UNIVERSITARIAS + **AMPLIACIÓN DE 4 PUESTOS NUEVOS.**
4. CLÍNICAS DENTALES ASOCIADAS.
 - Clínica Dr. Pallarés.
 - Clínicas Dentem Levante (Dentalis).
5. **SALA DE LABORATORIO (NUESTRA SEÑORA DEL PILAR) con 32 PUESTOS DE TRABAJO Y NUEVA SALA DE SUCIOS. Con 3 Recortadoras, 3. Decantadoras escayola 3 Vibradores**

La redistribución de plazas entre ambos grupos, no afecta a los recursos materiales y servicios necesarios .

1. SAN CARLOS BORROMEIO

En la siguiente tabla se detallan todas las instalaciones que alberga la sede San Carlos Borromeo, así como su distribución por plantas. Se destacan las aulas y los laboratorios de esta sede, y se especifica la capacidad de los mismos. Las leyendas mostradas en esta tabla se corresponden con las empleadas en los planos que se adjuntan.

PLANTA	DENOMINACIÓN	LEYENDA	SUP (m2)	
SÓTANO	ALMACÉN BIBLIOTECA	D56010	328,13	
SÓTANO	ARCHIVO GRAL UCV	D56020	64,29	
SÓTANO	INSTALACIONES 1	D56030	32,58	
SÓTANO	INSTALACIONES 2	D56040	20,28	
SÓTANO	INSTALACIONES 3	D56050	12,60	
SÓTANO	VESTÍBULO	D56060	14,94	
SÓTANO	ESCALERA 1	ESC 1	33,52	
SÓTANO	ESCALERA 5	ESC 5	24,77	
SEMISÓTANO	PATIO-TERRAZA	D55050	72,75	
SEMISÓTANO	CAFETERÍA	D55040	164,03	
SEMISÓTANO	ALMACÉN	D55030	6,08	
SEMISÓTANO	ASEO	D55035	3,57	
SEMISÓTANO	SALA LECTURA BIBLIOTECA	D55010	156,41	

SEMISÓTANO	DESP. PRÉSTAMO BIBLIOTECA	D55025	10,97	
SEMISÓTANO	DESPACHO BIBLIOTECA	D55020	15,90	
SEMISÓTANO	PASILLO BIBLIOTECA	PAS 1/S1	40,22	
SEMISÓTANO	VESTÍBULO BIBLIOTECA		8,43	
SEMISÓTANO	ESCALERA 4	ESC 4	21,57	
SEMISÓTANO	ESCALERA 1	ESC 1	33,52	
SEMISÓTANO	ESCALERA 5	ESC 5	24,77	
SEMISÓTANO	ASEOS	WC 1/S1	35,60	
PLANTA BAJA	HALL ENTRADA QUEVEDO	HALL 3	29,63	
PLANTA BAJA	ALMACÉN ALTILLO	D50080	18,89	
PLANTA BAJA	ESCALERA HISTÓRICA	ESC 3	32,33	
PLANTA BAJA	DESPACHO (FAC. TEOLOGÍA)	D50070	24,58	
PLANTA BAJA	DESPACHO INFORMÁTICO	D50060	20,90	
PLANTA BAJA	SALA SERVIDORES	D50050	9,38	
PLANTA BAJA	HALL 2 - CGP	D50040	12,90	
PLANTA BAJA	CT	D50030	17,10	
PLANTA BAJA	REPROGRAFÍA	D50020	21,22	
PLANTA BAJA	ALMACÉN CONSERJERÍA	D50010	8,54	
PLANTA BAJA	CONSERJERÍA	D50000	11,95	
PLANTA BAJA	PASILLO CLAUSTRO	PAS 1/PB	36,56	
PLANTA BAJA	PATIO-CLAUSTRO		208,62	
PLANTA BAJA	ASEOS ZONA AULAS	D50140	36,38	
PLANTA BAJA	ASEOS H ZONA DESPACHOS	D50150	5,60	
PLANTA BAJA	ASEOS M ZONA DESPACHOS	D50160	8,53	

PLANTA BAJA	ASEO DISCAPACITADOS	D50170	4,28	
PLANTA BAJA	VERTEDERO LIMPIEZA	D50180	2,15	
PLANTA BAJA	ESCALERA 2	ESC 2	33,53	
PLANTA BAJA	INSTALACIONES	D50190	2,80	
PLANTA BAJA	SACRISTÍA	D50100	10,52	
PLANTA BAJA	IGLESIA	D50090	233,69	
PLANTA BAJA	ASEO SACRISTÍA	D50195	1,74	
PLANTA BAJA	HALL CONSERJERÍA		37,43	
PLANTA BAJA	ESCALERA ACCESO AULAS		28,20	
PLANTA BAJA	PASILLO SECRETARÍA	PAS 2/PB	56,82	
PLANTA BAJA	AULA	A5001	90,31	Capacidad: 70 alumnos
PLANTA BAJA	SECRETARÍA	D50110	50,08	
PLANTA BAJA	CUARTO LIMPIEZA	D50120	14,34	
PLANTA BAJA	CUARTO BASURAS	D50130	8,71	
PLANTA BAJA	AULA INF1	A5002	46,24	Capacidad: 24 alumnos
PLANTA BAJA	AULA INF2	A5003	46,24	Capacidad: 24 alumnos
PLANTA BAJA	AULA	A5004	92,95	Capacidad: 74 alumnos
PLANTA BAJA	PATIO SERVICIO		82,23	
PRIMERA	ESCALERA ACCESO AULAS	ESC1	33,00	
PRIMERA	ASEOS DESPACHOS	D51120	5,66	
PRIMERA	ASEOS DESPACHOS	D51130	8,53	
PRIMERA	ASEO MINUSVÁLIDOS	D51140	4,28	

PRIMERA	VERTEDERO LIMPIEZA	D51150	2,15	
PRIMERA	ASEOS AULAS	D51110	36,80	
PRIMERA	AULA	A5101	90,05	Capacidad: 72 alumnos
PRIMERA	AULA	A5102	44,47	Capacidad: 30 alumnos
PRIMERA	AULA	A5103	44,53	Capacidad: 30 alumnos
PRIMERA	AULA INF3	A5104	46,25	Capacidad: 28 alumnos
PRIMERA	AULA	A5105	46,25	Capacidad: 34 alumnos
PRIMERA	AULA	A5106	92,64	Capacidad: 70 alumnos
PRIMERA	ESCALERA EMERGENCIA	ESC2	33,53	
PRIMERA	INSTALACIONES	D51100	2,80	
PRIMERA	DESPACHO	D51105	15,49	
PRIMERA	CORO	D51090	34,77	
PRIMERA	ESCALERA HISTÓRICA	ESC3	27,90	
PRIMERA	SALA JUNTAS RECTORADO	D51080	49,87	
PRIMERA	RECTOR	D51070	31,42	
PRIMERA	SECRETARIA RECTOR	D51060	12,79	
PRIMERA	SECRETARIA DECANO	D51050	12,92	
PRIMERA	DESPACHO DECANO MEDICINA	D51040	22,85	
PRIMERA	DESPACHO GABINETE RECTOR	D51030	22,43	
PRIMERA	DESPACHO VICEDEC	D51020	15,94	

	MEDICINA			
PRIMERA	DESPACHO VICEGRAN- CANCILLER	D51010	21,35	
PRIMERA	ESCALERA HISTÓRICA	ESC 3	32,33	
PRIMERA	PASILLO AULAS	PAS 2/P1	43,98	
SEGUNDA	ESCALERA HISTÓRICA	ESC3	32,33	
SEGUNDA	VICERRECTOR PROFESORADO	D52070	23,57	
SEGUNDA	VICERRECTOR ORD. ACADÉMICA	D52075	25,30	
SEGUNDA	CONTABILIDAD	D52060	26,06	
SEGUNDA	SEC. GERENCIA	D52050	21,34	
SEGUNDA	COMPRAS-PATRIMONIO	D52040	23,60	
SEGUNDA	PERSONAL	D52030	22,38	
SEGUNDA	GESTIÓN CONTROL	D52020	22,88	
SEGUNDA	SEC. GRAL. UNIVERSIDAD	D52010	23,64	
SEGUNDA	PASILLO CLAUSTRO	PAS 1/P2	35,89	
SEGUNDA	ESCALERA EMERGENCIA	ESC4	44,22	
SEGUNDA	VERTERDERO LIMPIEZA	D52140	2,15	
SEGUNDA	ASEO MINUSVÁLIDO	D52130	4,28	
SEGUNDA	ASEO DESPACHOS	D52120	8,53	
SEGUNDA	ASEO DESPACHOS	D52110	5,66	
SEGUNDA	ASEOS AULAS	D52100	36,80	
SEGUNDA	ESCALERA ASCENSOR	ESC1	32,00	
SEGUNDA	HALL 2	HALL 2	44,08	
SEGUNDA	ESCALERA 2	ESC 2	33,53	

SEGUNDA	PASILLO AULAS	PAS 2/P2	43,98	
SEGUNDA	AULA	A5201	44,48	Capacidad: 30 alumnos
SEGUNDA	AULA	A5202	44,41	Capacidad: 30 alumnos
SEGUNDA	AULA	A5203	44,48	Capacidad: 30 alumnos
SEGUNDA	AULA	A5204	44,52	Capacidad: 30 alumnos
SEGUNDA	AULA	A5205	93,61	Capacidad: 70 alumnos
SEGUNDA	AULA	A5206	92,64	Capacidad: 70 alumnos
TERCERA	ESCALERA HISTÓRICA	ESC3	32,33	
TERCERA	ESCALERA 2	ESC 2	33,53	
TERCERA	DESPACHO PROFESORES	D53090	197,68	
TERCERA	CAPILLA	D53080	49,03	
TERCERA	SALA JUNTAS	D53070	22,95	
TERCERA	DESPACHO	D53060	16,16	
TERCERA	DESPACHO	D53050	18,70	
TERCERA	DESPACHO	D53040	16,88	
TERCERA	DESPACHO	D53030	21,79	
TERCERA	DESPACHO	D53020	18,78	
TERCERA	DESPACHO	D53010	26,74	
TERCERA	PASILLO DESPACHOS	PAS 1/P3	35,89	
TERCERA	VERTEDERO LIMPIEZA	D53170	2,15	
TERCERA	ASEO MINUSVÁLIDOS	D53160	4,28	

TERCERA	ASEO DESPACHOS	D53150	8,53	
TERCERA	ASEO DESPACHOS	D53140	5,60	
TERCERA	PASILLO AULAS	PAS 2/P3	43,98	
TERCERA	LABORATORIO INV	D53100	170,75	
TERCERA	LABORATORIO DOCENTE	D53110	93,70	
TERCERA	LABORATORIO DOCENTE	D53120	92,70	
TERCERA	HALL 2	HALL 2	44,08	
TERCERA	INSTALACIONES	D53180	2,80	
			5.121,97	
TOTAL SAN CARLOS BORROMEIO (RECTORADO)				

TOTAL:	1.941,61
--------	----------

Equipamiento e instalaciones tecnológicas:

Todos los despachos y zonas comunes cuentan con tomas de corriente y de red perfectamente identificadas y etiquetadas, para conectar los diferentes equipos instalados (ordenadores, impresoras en red, máquinas de reprografía, etc.).

Todas las aulas docentes están dotadas, además de las pizarras tradicionales, de pantallas de proyección y cañones conectados a un ordenador para la exposición de textos, gráficos, etc. Así como de conexión a internet.

2. BIBLIOTECA

La Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" dispone de una biblioteca que permite la consulta de los materiales básicos para el estudio y la investigación. Actualmente, posee un fondo bibliográfico de más de 52.000 volúmenes de los cuales 3.301 se encuentran en la Sede de Juan Bautista y el resto distribuido entre las sedes de Santa Úrsula, Casa de la Salud, Godella, Alzira y Carcaixent. Cuenta también con 235 suscripciones vivas a publicaciones periódicas, 1.237 Dvds y 451 Vhs, de interés científico y pedagógico. El catálogo está informatizado y puede ser consultado a través de la página web de la Universidad (<http://www.ucv.es>).

En la sede de Santa Úrsula se encuentra la biblioteca central de la Universidad con una amplia sala de lectura que facilita el trabajo en grupo con capacidad para 60 personas. Esta sede se encuentra situada en la misma calle que la sede de San Juan Bautista, a unos escasos 300 metros, e integra 11.763 de los volúmenes del fondo bibliográfico de la Universidad Católica de Valencia.

El préstamo externo es de dos ejemplares por persona durante cuatro días lectivos y el interno hasta un máximo de tres ejemplares por persona.

Plataforma virtual: servicios y recursos materiales

La UCV posee un servicio de Campus Virtual mediante el que se ofrece una oferta de estudios abierta y flexible aprovechando las oportunidades que ofrecen Internet y las tecnologías de la información y la comunicación.

Las funciones y tareas que desarrolla el servicio de plataforma virtual se detallan a continuación:

- Cursos de iniciación a los usuarios de un campus virtual, aprendizaje de nuevas herramientas, nuevas tendencias metodológicas, etc. Este tipo de servicios se ofrece por expertos a dos niveles: Nivel técnico, para solventar problemas de conexión, ayudas sobre Internet, aprendizaje de la plataforma de teleformación incluida en el campus virtual, solución de dudas, problemas, etc y nivel metodológico, ya que la implantación de la enseñanza virtual de cursos o asignaturas parte de la necesidad de "virtualizar" los contenidos didácticos. Este material didáctico digital tiene que integrar los elementos básicos de un proceso de autoaprendizaje: introducciones, objetivos, contenidos, actividades, ejercicios de autoevaluación, glosarios, etc. Por tanto es fundamental que estos materiales estén bien estructurados desde el punto de vista pedagógico.
- Soporte técnico y pedagógico a lo largo de todo el proceso formativo, tanto para los alumnos como para los profesores.
- Soporte y ayuda para la creación de materiales online.
- Soporte y ayuda para la creación de cursos/asignaturas online.
- Formación del personal de la UCV: Soporte para la formación continua de todo el personal de la UCV.

- Acceso a la biblioteca virtual de la UCV así como a otros fondos documentales online.
 - Asistencia virtual para todos los usuarios de la plataforma las 24 horas del día todos los días de la semana.
 - Asistencia personalizada en horario amplio de mañana y tarde en un despacho de la “Sede Godella” situada a solo 3 Km de Valencia y especialmente bien comunicada a través de la línea de metro.
 - Optimización de la Plataforma digital: actualización del software, copias de seguridad, instalación de nuevos módulos, programación de módulos propios demandados por los profesores...
 - Mantenimiento del servidor: actualización y optimización del sistema operativo, configuración y gestión de la seguridad del mismo, adopción y puesta en práctica de las medidas de seguridad necesarias para la protección del servidor.
- Infraestructuras y equipamientos de la plataforma virtual:
- Servidor propio dedicado a la plataforma digital e integrado dentro de la estructura de red organizativa de la UCV (no depende de ninguna empresa externa).
 - Despacho para la atención personalizada de alumnos/profesores ubicado en la sede de Godella.
- Envergadura actual del servicio de la de la plataforma virtual:
- Actualmente el servicio de plataforma digital cuenta con 5265 alumnos de la UCV y 595 alumnos externos matriculados en la plataforma y aproximadamente unos 199 profesores usuarios de la misma.
 - Durante el primer trimestre del curso 2007/2008 hay 119 asignaturas que se imparten en la modalidad semi-presencial entre todas las diplomaturas y licenciaturas de primer y segundo ciclo de la UCV y que utilizan la plataforma como apoyo a la docencia presencial.
 - Se están realizando 7 másters oficiales en formato semi-presencial.
 - Se utiliza como herramienta de apoyo para los cursos de tercer ciclo, postgrado y “Títulos Propios” de la UCV.
 - Se están desarrollando 11 cursos externos no presenciales que utilizan nuestra plataforma digital.
 - En función del crecimiento de uso de este servicio por parte de todas las titulaciones, se prevé la compra de otro servidor que actúe de balanceador de carga. Así como de otro servidor dedicado exclusivamente a las copias de seguridad.
 - Se irá ampliando personal en función del crecimiento y necesidades del servicio.

Servicios dirigidos al alumno

- Orientación: Gabinete psicopedagógico que ofrece la UCV a todos sus alumnos. Se propone orientar de forma personal las demandas puntuales del alumnado y en grupo a través de talleres o seminarios. Ofrece Atención personal: apoyo emocional, detección de procesos psicológicos clínicos, orientación para la intervención terapéutica, valoración y adecuación de métodos de estudio personal, entrenamiento en habilidades de autocontrol, propuestas para el autoconocimiento y el desarrollo personal .En la sede de la titulación se dispone de despacho adecuado y accesible para todos los alumnos para ello, estructurado para facilitar la preservación la intimidad.
- Atención al alumnado: Ofrece al alumnado escucha y seguimiento de los diferentes temas que les afectan o interesan, ya sea de forma particular o general. Ayuda a los alumnos al encauzamiento de cualquier tipo de problema que afecte su estancia o ingreso en las distintas titulaciones de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir". Recoge datos sobre la problemática general y particular de los alumnos para proveer de estadísticas e información necesaria a los distintos responsables académicos o de servicios generales. Otorga

atención personalizada -de forma más intensa- en donde los alumnos no sólo expresan sus inquietudes, sugerencias, opiniones, propuestas y comentarios, sino que encuentran a alguien que escucha sus problemas y les sugiere opciones para llegar a una solución. Promueve el encuentro y actividades de antiguos alumnos.

- Becas y Ayudas al estudiante: La Universidad Católica de Valencia está al alcance económico de todos. Por eso, más de un tercio de nuestros universitarios disfrutan de algún tipo beca o ayuda al estudio. La Universidad ofrece un servicio de becas que asesora en las peticiones de becas oficiales. Los alumnos pueden acceder a las becas del Ministerio de Educación. Además, la Universidad Católica dispone de un sistema de becas propio que permite a los alumnos solicitar diversos tipos de beca, que tras un proceso de baremación académica y económica posibilita su obtención. Igualmente, se ofrece la posibilidad de disfrutar becas de colaboración en diferentes servicios de la Universidad (biblioteca, prácticas, relaciones internacionales y tiempo libre).

- Prácticas: La comisión de prácticas es el órgano de gestión que agrupa a todas las titulaciones en cuyo plan de estudios se imparte la materia del Prácticum.

Se realiza un diseño común de modelo de prácticas que respeta el perfil formativo de cada titulación. Establece el contacto y la comunicación entre la Universidad y las instituciones y empresas que reciben alumnos. Esta comisión también trabaja intensamente en la organización de cada uno de los modelos de prácticas: seminarios y clases de preparación del alumnado, búsqueda y selección de plazas, asignación de plazas y tutores, preparación y formación permanente de los tutores, preparación de documentos y evaluación del alumnado.

- Bolsa de trabajo: La Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" pone a la disposición de sus antiguos alumnos este servicio para facilitarles el acceso al mercado laboral. En este caso, la bolsa está abierta a las ofertas que surjan desde los centros educativos; así este departamento actualiza la información y pone en contacto a los colegios con los titulados que han solicitado su incorporación. La bolsa de trabajo está totalmente informatizada, por lo que es posible actualizar el curriculum vitae en cualquier momento a través de la página web.

Servicios generales de la universidad

Servicio de Actividades Físico Deportivas (SAF): Desarrollando la actividad en las áreas siguientes:

Área de competiciones:

Ligas y campeonatos internos: ligas de invierno y primavera de fútbol 7, voley y street básquet, tanto femenino como masculino; Trofeo Rector, que enfrenta equipos de fútbol por cursos de facultad; Torneo de Tenis UCV; Torneo de Galotxa y Frontón a mano "Vicent Cremades".

Competiciones contra otras universidades: Campeonatos Autonómicos del Deporte Universitario (CADU); Interuniversitarios del Grupo Levante (CIGL) de España del Deporte Universitario (CEDU).

Área de actividades: El SAF ofrece a todos los estudiantes, PAS y PDI de las distintas sedes de la universidad una serie de actividades deportivas y recreativas: funky, aeróbic, capoeira, kárate, gimnasia acrobática y yoga/relajación. Asimismo el SAF ofrece viajes a la nieve (febrero-marzo) y multiaventura (junio).

Formación específica: Esta sección está diseñada para ampliar la formación en materia de deportes. La oferta de cursos surge por la demanda de los propios estudiantes y se materializa en: Buceo Iniciación, Buceo Avanzado, Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER), Vela ligera y Vela de crucero. Las escuelas deportivas se dedicarán a formar o seguir entrenando en estos deportes: Tenis y deportes de raqueta (niveles básico y perfeccionamiento), Rugby (con intención de competir en CADU en categorías tanto masculina como femenina).

Centro de Cálculo: El Servicio de Informática se encarga de desarrollar, mantener y gestionar las aplicaciones de carácter general y los recursos informáticos del resto de Unidades y Departamentos de la Universidad Católica de Valencia, tanto en lo que se refiere a software (aplicativos específicos económicos, académicos, de personal, investigación, ordenación docente, y otros varios), como en hardware (equipos ofimáticos, servidores Red Local, servidores de Datos, mantenimiento de Sistemas). También se encarga de la estructura y servicios de Red (correo electrónico, servidores Web universitarios, Atención Usuarios, etc).

Gabinete médico: La Universidad Católica de Valencia dispone de un gabinete médico que atiende las diversas circunstancias que puedan suceder en el campus.

También ofrece información básica sanitaria a la comunidad universitaria y colabora en las diferentes actividades en las que se requiere la presencia de un profesional médico, como son las pruebas de educación física o la colaboración con el Servicio de Transfusión de la Generalitat Valencia cuando desplaza su unidad móvil para la extracción de sangre. Cuenta con los siguientes servicios: medicina general, enfermería, primeros auxilios, fisioterapia y rehabilitación.

Plan de pastoral Universitaria: La finalidad principal de la Pastoral Universitaria, a la luz del Magisterio de la Iglesia, es la formación de los miembros de la comunidad universitaria potenciando, impulsando y promoviendo todas aquellas acciones que permitan el desarrollo integral de la persona, basada en una cosmovisión y antropología cristiana.

Oficina de Acción Social (OAS): La Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”, a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cultural, ha creado la Oficina de Acción Social, destinada a todos aquellos alumnos, profesores y personal de administración y servicios de la UCV interesados en participar, colaborar o aportar ideas y sugerencias en actividades de voluntariado y cooperación. Actualmente, desde la OAS, se han puesto en marcha tres programas permanentes de voluntariado a nivel local: “Programa de acompañamiento a Mayores y Enfermos”, “Programa de atención a Niños Huérfanos” y “Programa de Formación de Inmigrantes Adultos”. A ellos se han unido, como actividades puntuales, un “Café Solidario” con los inmigrantes del río; campañas de recogida de juguetes, alimentos, libros y otros recursos para diversos colectivos en situación de necesidad; así como el inicio de un ciclo gratuito de cine de acción social para nuestros estudiantes.

Secretaría: La secretaría de la Universidad Católica de Valencia tiene como labor principal custodiar los expedientes de los alumnos. Además, tramita la matriculación de los alumnos, las convalidaciones y adaptaciones académicas, los títulos oficiales, las solicitudes de los diferentes tipos de becas y los certificados de expedientes académicos. Actualmente, la secretaría virtual favorece la posibilidad de realizar numerosas gestiones, de forma ágil y cómoda, desde la “intranet” del alumno.

Administración: El servicio de administración se ocupa de la gestión y tramitación económica diaria en la Universidad. Entre sus funciones destaca el control y gestión presupuestaria, contabilidad y gestión de personal

Coro Universitario: El “Cor Universitari de la Universidad Católica de Valencia”, con más de diez años de actividad, está formado por jóvenes universitarios y profesores, muchos de ellos ligados a la diplomatura de Maestro especialista en Educación Musical. Está animado y dirigido por Juan Montesinos, profesor de Educación Musical, con gran experiencia en la dirección coral y orquestal y compositor de numerosas obras musicales. El “Cor Universitari UCV” ha actuado en numerosas ocasiones en galas benéficas y solidarias; así, ha realizado giras por la Comunidad Valenciana, resto de España y Europa. Destacan los conciertos ofrecidos en el País Vasco, Galicia, Extremadura o Austria. Recientemente, celebró su décimo aniversario en el Palau de la Música de Valencia donde reunió a los integrantes de las promociones anteriores. Desde 1994 el “Grup Orquestral de la UCV” acompaña al Cor en sus conciertos.

Reprografía: El servicio de reprografía, equipado con alta tecnología, ofrece a la comunidad universitaria la posibilidad de confeccionar programas, guías y apuntes elaborados por los profesores y departamentos y su distribución rápida y ágil a los alumnos.

Servicios del Vicerrectorado de Investigación de la UCV

Oficina de transferencia de los resultados de investigación (OTRI): Es la unidad responsable de impulsar la actividad investigadora dentro de la universidad y estimular la presencia de sus grupos de investigación en programas regionales, nacionales y comunitarios. Asimismo, es la entidad impulsora de las relaciones de la

Universidad con el mundo de la empresa. Es un servicio cuya finalidad es canalizar las demandas de la empresa hacia la Universidad y la transferencia de conocimientos y de tecnología hacia los sectores productivos. Como primera medida, se promoverá su integración en la red nacional OTRI/OTT de la Secretaría

General del Plan Nacional de I+D. Sus principales funciones son:

- Promover la participación de equipos de investigación de la UCV en las convocatorias de I+D, asesorando sobre los requisitos necesarios para su presentación.
- Recopilar los resultados generados por los Grupos de Investigación de la Universidad Católica de Valencia y difundirlos entre las empresas.
- Promover la firma de convenios de investigación de la UCV con otras entidades.
- Gestionar los contratos de investigación con el apoyo de los servicios económicos de la Universidad.
- Canalizar la oferta de investigación de la Universidad hacia las empresas, para facilitar la colaboración entre ambas.
- Colaborar en el intercambio de personal investigador entre las empresas y la Universidad.
- Suministrar información sobre los programas de I+D de la Comunidad Valenciana, del Estado y de la Comunidad Europea, así como otras subvenciones de fundaciones y empresas.
- Valorar, proteger y transferir la propiedad industrial de la Universidad.
- Coordinar la investigación con los Departamentos e Institutos de Investigación.
- Establecer con el Vicerrectorado de Extensión Cultural los cauces necesarios para garantizar la idoneidad de la investigación desde el punto de vista de la identidad de la UCV.
- Establecer relaciones con las OTRIS de otras universidades.

Calidad e innovación (OCE): El servicio de Calidad se encarga de impulsar,

asesorar y promover la calidad y los procesos de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior en nuestra universidad. Sus principales funciones son:

- Búsqueda, recopilación y difusión de la información sobre política de convergencia en el Espacio Europeo.
- Asistencia a los foros sobre convergencia en el Espacio Europeo y emisión de informes sobre sus conclusiones.
- Generación de información y documentación.
- Organización de seminarios de información, jornadas, encuentros etc.
- Desarrollo de estudios de viabilidad para la aplicación de planes piloto de innovación educativa.
- Soporte técnico y seguimiento de los programas piloto.
- Desarrollo de estudios y análisis de las necesidades, costes, estados de opinión, etc., en torno a las implicaciones de la adopción de un nuevo modelo de Universidad.

Programas internacionales: Este tipo de actividades, basadas en el encuentro entre docentes y estudiantes de diversas nacionalidades y ámbitos geográficos, fundamentalmente de la Unión Europea, tiene además otros objetivos específicos entre los que cabría destacar los siguientes:

- Fomentar el conocimiento de otras realidades culturales con la intención de fortalecer valores tales como la apertura, el respeto y la tolerancia.
 - Promover una cooperación amplia e intensa entre los centros de enseñanza a través del intercambio de información y experiencias, para que la diversidad y las particularidades de los diferentes sistemas educativos se conviertan en una fuente de enriquecimiento y estímulo recíproco, haciendo que fructifiquen sus posibilidades intelectuales y pedagógicas.
 - Contribuir a la movilidad de profesores y estudiantes con la intención de fomentar la dimensión internacional de la enseñanza y los estudios.
- En este sentido, la Universidad Católica de Valencia ofrece a sus estudiantes y profesores la posibilidad de participar en varios programas de movilidad: Sócrates-Erasmus: Movilidad de estudiantes / Sócrates-Erasmus: Visitas docentes / Sócrates-Erasmus: Programas Intensivos / SICUE-Séneca / Comenius. - Fomentar el reconocimiento académico de estudios y títulos con objeto de facilitar el desarrollo en un espacio internacional abierto a la cooperación en materia educacional y laboral.

Postgrado y doctorado: Este servicio persigue la formación de docentes e investigadores con estándares de excelencia académica, y una formación epistemológica que supere el conocimiento fragmentado de los modelos predominantes de formación, e intente la búsqueda de nuevos paradigmas para enriquecer los marcos teóricos disponibles. Sus principales funciones son:

- Promover la oferta por parte del profesorado de la Universidad Católica de Valencia de cursos de postgrado en cualquiera de sus modalidades: Títulos Propios (Másters y Diplomas de Postgrado) y Títulos Oficiales (Másters y Doctorado)
- Aprobar y hacer públicos los Cursos de Postgrado y Doctorado, y comunicarlos al Consejo de Universidades (en el caso de titulaciones oficiales) y a las demás universidades.
- Favorecer la divulgación de éstos tanto a estudiantes de la Universidad Católica de Valencia como a estudiantes de otras universidades.
- Incentivar la colaboración interdepartamental e interuniversitaria para la creación de cursos conjuntos que aporten una mayor riqueza de conocimiento.

- Asesorar al alumnado acerca de la proyección profesional de la realización de los Cursos de Postgrado y Doctorado.
- Asesorar al profesorado acerca de cada una de las modalidades de Cursos de Postgrado y Doctorado existentes en la normativa vigente.
- Planificar los distintos Cursos de Postgrado y Doctorado en términos de tiempo y espacio
- Asignar créditos a cada curso y seminario de los programas a propuesta de los departamentos.
- Establecer el número mínimo y máximo de estudiantes para cada curso o seminario, a propuesta de los departamentos.
- Autorizar la admisión de aspirantes cuando no haya relación entre el currículum de la persona solicitante y el programa que solicita, a propuesta de los departamentos. Autorizar la admisión de estudiantes de doctorado procedentes de otras universidades.
- Admitir a trámite las tesis y designar el tribunal encargado de juzgarlas, entre los miembros propuestos por el departamento y autorizar la defensa pública de la tesis
- Cualquier otra que le asigne la normativa legal vigente Servicio de Estadística (INCIS): El fin de este servicio es trabajar con el objetivo de crear un equipo de trabajo que dé soporte a las necesidades de la Universidad

Católica en este campo de actuación:

- Atender a los grupos de investigación, que necesitan sobre todo de la estadística para sus trabajos.
- Resumir y manejar la información necesaria para el funcionamiento de la universidad: encuestas, alumnado, profesorado, control de calidad, etc.
- Crear una Unidad de Matemáticas que englobe y permita el uso de las Matemáticas por parte de todos los que las necesitan (para investigar, por ejemplo, o para otras necesidades).
- Potenciar la investigación sobre Matemáticas y de las Matemáticas, en especial en pedagogía de las Matemáticas, intentando con ello enlazar con la tradición que representa Edetania.
- Trabajar en estrecha colaboración con el centro de cálculo, para avanzar en campos como la enseñanza online, creación de páginas web, diseño y aplicación de programas para la enseñanza, etc.

Centro de lenguas de la UCV: Las principales funciones del servicio de enseñanza de idiomas son:

- Organizar los programas de las asignaturas de lenguas para que tengan una coherencia en su contenido y sigan un proceso lógico. Poseen gran importancia las asignaturas de libre configuración ya que al ser ofertadas a todos los centros han de ser novedosas y adecuadas a todas las titulaciones de la universidad.
- Evaluar el reparto de los créditos entre el profesorado de lenguas para que haya un equilibrio pero a la vez una flexibilidad en su docencia.
- Proponer, organizar y hacer el seguimiento de los cursos de formación para el profesorado, personal administrativo y alumnos mientras estos últimos no dispongan de esa oferta de lenguas en sus centros, con el fin de no duplicar esfuerzos. Realizar cursos específicos para profesores que desean impartir su docencia en inglés para adaptarse al Marco Europeo.
- Formación de un gabinete de traducción que ayude y asesore a los profesores doctores en su elaboración de artículos de investigación en una lengua extranjera.
- Proponer, diseñar y hacer el seguimiento de cursos para los alumnos ERASMUS o que van a estudiar a otras universidades extranjeras dentro de los programas de intercambios.

- Ser examinadores oficiales de títulos de lenguas con el fin de que los alumnos puedan examinarse y mejorar su currículum.
 - Promover el intercambio virtual de nuestros alumnos con otras universidades extranjeras para que practiquen lenguas de forma más cómoda y adaptada a su entorno.
 - Revisar el funcionamiento del Laboratorio de Lenguas o aula multimedia para que los alumnos puedan aprender idiomas de forma individual y tutorizada.
 - Certificar un control de calidad de las asignaturas o cursos impartidos en todos los centros de la universidad con el fin de lograr una adaptación a los planes de estudios de las futuras titulaciones y que los alumnos obtengan los conocimientos de lenguas adaptados a las necesidades de los mercados laborales. Institutos Universitarios que canalizan los programas de investigación de los centros de la Universidad
 - **Instituto de Investigación Socioeducativa "Francisco Ferrer Luján"**: tiene por objeto la planificación, promoción, realización y difusión de actividades de investigación socioeducativa y sociocultural, siguiendo las líneas del humanismo cristiano establecido por el Magisterio de la Iglesia Católica.
 - **Instituto de Investigación en Ciencias Sociales**: su objetivo es aglutinar a sociólogos y estudiosos en Ciencias sociales ofreciendo equipamientos y formación para la investigación. Con ello se pretende llevar a cabo un servicio sin ánimo de lucro tanto a las instituciones privadas como a las públicas, promoviendo un conocimiento de la realidad social que les permita desarrollar con mayor competencia la acción social y las políticas sociales.
 - **Instituto de Ciencias de la Vida**: tiene por objeto la planificación, promoción, realización y difusión de actividades de investigación en las diferentes disciplinas vinculadas al ámbito de la defensa de la vida humana y al medioambiente, siguiendo las líneas del humanismo cristiano y de la ecología personalista establecidas por el Magisterio de la Iglesia Católica.
 - **Instituto Universitario de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**: se dedica a promover, realizar y difundir actividades de investigación en las diferentes disciplinas vinculadas al ámbito de la actividad física y el deporte, asesorar a deportistas para un mejor y mayor rendimiento deportivo.
 - **Instituto Universitario de Medio Ambiente y Ciencias Marinas**: estudia diversos aspectos del medio ambiente y en especial todo aquello relacionado con los ecosistemas marinos. La finalidad de este Instituto es abordar los problemas del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible haciendo posible un uso racional del entorno. Las 12 líneas de investigación de este Instituto abordan el estudio interdisciplinar de todos los procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos que se desarrollan en los complejos ecosistemas acuáticos.
 - **Instituto Universitario de Psicología Aplicada y Ciencias de la Salud**
"Ana Balaguer": tiene por objeto promover, realizar y difundir actividades de investigación en las diferentes disciplinas vinculadas tanto al ámbito de la Psicología como de las Ciencias de la Salud.
- C) Mecanismos previstos para la revisión, mantenimiento y actualización de los materiales, servicios y recursos**
- Los principales responsables de la revisión, mantenimiento y actualización de los recursos de la UVC son:
- El Servicio de Patrimonio y el servicio de mantenimiento: como responsable principal de la gestión del patrimonio de la universidad y ocupado de las tareas de mantenimiento general de las instalaciones.
 - El Centro de cálculo: responsable del mantenimiento, revisión y actualización de las instalaciones tecnológicas y los servicios relacionados.

A continuación se detalla su funcionamiento:

- Servicio de Patrimonio y Mantenimiento de las instalaciones de los edificios de la Universidad.

- El mantenimiento de las instalaciones que la Universidad tiene a lo largo de los diferentes campus o sedes, cuenta con un Plan Preventivo o Mantenimiento

preventivo, destinado a evitar que aparezcan las averías, anomalías o interferencias en el normal desarrollo de las actividades de los centros, y el Plan Correctivo de Contingencias, destinado a la resolución de las averías o incidencias que se presentan.

Plan Preventivo:

- Como se ha indicado anteriormente, dentro de la planificación preventiva en el mantenimiento de las instalaciones de los edificios, la Universidad acomete las tareas conducentes a preservar en perfecto estado de funcionamiento todas aquellas instalaciones, servicios o sistemas necesarios para el normal funcionamiento de la actividad docente e investigadora en todos nuestros centros. Para ello cuenta por un lado con el personal propio que describimos posteriormente con más detalle, y por otro lado contamos con la colaboración de una serie de empresas subcontratadas que se encargan de realizar tareas más especializadas, alguna de las cuales es necesario realizar de forma periódica en cumplimiento de la normativa vigente de aplicación para la Universidad, como local de pública concurrencia que es. Como hemos indicado estas empresas cuentan con personal especializado para la realización de los mantenimientos o pruebas periódicas que las diferentes instalaciones que forman parte de los edificios, están obligadas a cumplir, como es el caso de los mantenimientos eléctricos en locales de pública concurrencia que se realizan cada tres meses, servicio que presta la empresa Afianza, el mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios que se revisan anualmente tanto los extintores, como bocas de incendio, centralitas de incendio, etc., servicio que presta la empresa Cuenfa, o las inspecciones mensuales de los aparatos elevadores que llevan a cabo las empresas Thyssen Krupp, Orono y Asmen, las anuales de los centros de transformación en los edificios en los que contamos con el suministro eléctrico en media tensión que realiza la empresa MAT, o los mantenimientos higiénicos en los edificios que se consisten en el tratamiento trimestral para la desinsectación, desratización y desinfección servicio que presta la empresa CTL, las revisiones semestrales de los sistemas de climatización que realiza la empresa Kelman, etc.

- Siguiendo con la descripción de trabajos que la Universidad Católica tiene externalizados, podemos citar también los trabajos de jardinería que presta la empresa Ventana Verde, los trabajos de limpieza realizado por Limpiezas Lafuente, las tareas de vigilancia que presta la empresa SGC o mensajería que realiza la empresa Mespocket, que no cabe duda son igualmente imprescindibles para el funcionamiento diario de la Universidad.

- En cuanto al equipamiento de los edificios y su mantenimiento, contamos con un sistema de inventariado del material que nos permite tener una trazabilidad del mismo en todo momento. Se ha buscado una cierta uniformidad a la hora de equipar las aulas, de manera que como regla general todas cuentan con una mesa de profesor con ordenador integrado y control de los medios audiovisuales, y mesas bipersonales para los alumnos con su silla correspondiente. El mismo criterio se ha aplicado a los despachos del personal docente. Cada edificio además tiene una serie de instalaciones particulares que lo diferencian del resto en función de las titulaciones impartidas, y en todos ellos se lleva un control de las mismas tanto en lo referente al material

inventariable como al material fungible. La aplicación de este procedimiento se realiza periódicamente especificando el material fungible que se necesita reponer y anotando la previsión del material inventariable.

El Plan de Contingencia

- Plan Correctivo, se refiere a la actuación motivada por la aparición de una avería, fallo o anomalía en alguna parte de las instalaciones que componen un edificio, y que supone la puesta en marcha de un protocolo de actuación, a cargo del cual se encuentra la figura del Responsable de Mantenimiento que se encargará de gestionar el problema y darle solución. Este responsable está al frente de un equipo compuesto por cinco personas con la formación y experiencia adecuada para las tareas que desempeñan. Sus funciones van desde la puesta a punto del sistema de videoproyección de las aulas a la reparación de averías eléctricas, de fontanería o carpintería.

- El protocolo que se sigue cuando aparece una avería comienza con la notificación de la misma al Responsable de mantenimiento por uno de los dos cauces establecidos en función de una primera evaluación de la avería. Si ésta es de importancia se contacta telefónicamente, de lo contrario el aviso se realiza mediante correo electrónico o a través de la intranet. Una vez recibido el aviso el responsable de mantenimiento se encarga de gestionarlos de la manera más eficiente, priorizando en todo momento que la actividad docente en las aulas no se vea afectada. En caso de que por la naturaleza de la avería o su alcance, se haga necesaria la ayuda o presencia de las empresas que colaboran con nosotros en los mantenimientos periódicos, se recurre a ellas, de la misma forma que nuestro personal de mantenimiento en determinados periodos del año, en concreto coincidiendo con los periodos no lectivos, se encargan de realizar mantenimientos preventivos en las instalaciones específicamente vinculadas a las aulas (videoproyección, carpintería, pinturas, etc.), que por su ocupación durante los periodos lectivos tienen menos posibilidades de ser atendidas.

El Centro de cálculo

- Plan de Mantenimiento Informático y Tecnológico

- El plan de mantenimiento informático en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir está formado por el plan preventivo y el plan de contingencia. Así mismo tenemos que dividir en plan de mantenimiento de hardware y plan de mantenimiento de software.

Mantenimiento de Hardware.

- Plan Preventivo.

- El plan preventivo para el mantenimiento del hardware se centra principalmente sobre los servidores manteniéndolos siempre con las últimas actualizaciones de seguridad disponibles en el mercado. Los servidores críticos dentro de la universidad tienen redundancia en sus componentes para asegurar que la operatividad sea del 100%. Aun así todas las semanas se revisa que los parámetros de funcionalidad de sus componentes sean los correctos. Todas estas actuaciones aseguran la disponibilidad de los servicios informáticos prestados por la Universidad tanto a sus alumnos como profesores, entre ellos podemos encontrar: el correo electrónico, la intranet, servidor de dominio, servicio reprográfico, disco virtual, plataforma de tele formación, servicios audiovisuales.

- Respecto a los ordenadores de trabajo y ordenadores de aula se tiene diseñado un sistema de imágenes que garantiza la funcionalidad de los ordenadores en más de un 90%. Se tienen ordenadores de reserva para garantizar la sustitución en caso de no poderse arreglar la avería en el momento.

- La Universidad tiene un contrato de mantenimiento con una empresa del sector para el mantenimiento de las impresoras y máquinas reprográficas que hay en el campus.
 - En el campo preventivo de las comunicaciones entre centros de la universidad, tenemos duplicadas las conexiones entre los mismos, además de un sistema automático que detecta si hay un corte en una de las vías de comunicación pasando a la vía que sigue operativa y mandando un mensaje al responsable de comunicaciones de la Universidad para subsanar la deficiencia en la vía de comunicación.
 - Plan Contingencias.
 - La Universidad dispone de 12 técnicos de mantenimiento y apoyo al usuario para cubrir el mantenimiento de equipos y servidores.
 - Se procederá a la sustitución de las piezas dañadas de los servidores en un plazo no mayor a 48h, del mismo modo se arreglará los equipos en los puestos de trabajo en un plazo no mayor de 72 h, si no es posible se sustituirá el equipo dañado. Para la comunicación de averías se dispone de una aplicación informática dentro de la Intranet por la cual el usuario puede dar de alta cualquier tipo de incidencia informática, estas incidencias llegan al operario encargado de su solución y al responsable de área que lleva el seguimiento adecuado de las averías, asegurándose que no superen los plazos establecidos.
 - Las averías en impresoras y máquinas reprográficas se reportan a la empresa de mantenimiento, la cual se encarga de solucionar la avería y hacer un informe de la misma y sobre la solución de la misma.
- Mantenimiento de Software.
- Plan Preventivo. Se realizan copias de seguridad diarias de las bases de datos, estas copias se realizan sobre diferentes servidores de la universidad, situados en edificios diferentes. También se realizan copias de estas bases de datos en cinta. Se realizan copias en cinta de todos los discos virtuales de alumnos y personal de la universidad.
 - La Universidad tiene varios antivirus de servidor que se actualizan automáticamente y a su vez actualizan a todos los ordenadores de trabajo y aulas, de esta manera el estado de seguridad en prevención a incidencias de virus es elevado. También hay un sistema de cortafuegos en servidores Linux que protegen la universidad de posibles ataques externos de Hackers, etc...
 - Se realizan copias de seguridad de los programas comprados por la universidad.
- Se realizan copias de seguridad de todo el software elaborado por el departamento de informática, incluyendo la copia de los archivos de la web.
- Plan Contingencia.
 - Se tiene probado un protocolo de recuperación de copias de seguridad para garantizar la recuperación de la información en caso de pérdida, tanto para las copias de las bases de datos como para las unidades de red de los usuarios (profesores, personal no docente y alumnos). Existe un protocolo de actuación en caso de infección por virus distinguiendo en él la manera de proceder dependiendo de donde esté localizada la infección.
 - En el ámbito de puesto de trabajo se restablece por medio de imágenes los equipos con el sistema operativo dañado.
 - El Servicio de estadística (INCIS): entre sus funciones está trabajar en colaboración con el Centro de Cálculo para la actualización e innovación de las nuevas tecnologías aplicadas a la formación; y resumir la información necesaria para el buen funcionamiento de la universidad: encuestas, alumnado, profesorado, control de calidad, etc.

- Previsión

- Como complemento a los equipamientos y servicios ya existentes, la UCV pondrá en marcha próximamente un importante proyecto relacionado con el laboratorio en CC de la Actividad Física y el Deporte. Este proyecto se fundamenta en:

- Ofrecer a deportistas, personas implicadas en una actividad física y técnicos la posibilidad de llevar a cabo pruebas de control y valoración en unas condiciones económicas razonables con unos elevados criterios de calidad.

- Además, como ocurre en la actualidad, el laboratorio seguirá cubriendo la necesidad docente permitiendo la realización de prácticas de diversas asignaturas, y servirá de apoyo a la investigación en diversos campos relacionados con la actividad física, tanto en sus vertientes de salud como de rendimiento.

Observación de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

El edificio donde tiene su sede el grado en odontología de la Facultad de Medicina cuenta con todas las garantías de accesibilidad universal y diseño para todos previstas en la legislación vigente.

Entre los principios generales que inspira el diseño de nuestro título y plan de estudios está tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos y principios. La accesibilidad global es la cualidad que tienen o se confiere a los entornos en los que se puede disfrutar de bienes o servicios, según el contexto dado, con el fin de hacerlos adecuados a las capacidades, necesidades y expectativas de todos sus potenciales usuarios, independientemente de su edad, sexo, origen cultural o grado de capacidad. Y ello de tal modo que éstos puedan realizar, sin dificultad ni sobreesfuerzos, todas las acciones de deambulación, aprehensión, localización y comunicación que están ligadas a los procesos que se espera realice o en relación con dichos entornos, especialmente las que se deriven de situaciones de emergencia. (Norma UNE 170001).

En este sentido podemos destacar que entre las infraestructuras de nuestra facultad contamos con:

- Todas las puertas, tanto de acceso al edificio como interiores, y dependencias de paso, cumplen con el ancho especial para el acceso de personas con movilidad reducida.

- En todos los accesos de entrada al edificio hay rampas para salvar los desniveles.

- En todos los aseos hay una dependencia específica para personas con silla de ruedas (ancho de puerta, asas, etc.).

- Se puede acceder a todas las plantas del edificio mediante ascensores cuyas dimensiones, disposición y tipo de elementos de control, características de los sistemas de información y comunicación, permite su utilización a las personas con cualquier tipo de discapacidad.

- Las características del mobiliario fijo, así como los elementos de información y comunicación permiten su uso a personas con diferentes discapacidades.

- La disposición del mobiliario tiene en cuenta la utilización segura e independiente por parte de las personas con discapacidad, especialmente la discapacidad visual.

- Frente a los elementos de uso se disponen los espacios libres necesarios que permiten el acceso a los usuarios en silla de ruedas.
 - El edificio cumple con medidas de seguridad en caso de incendio, que posibilitan la detección y transmisión óptica y acústica de la alarma a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades, así como la evacuación segura de dichas personas.
- Asimismo, la Facultad cuenta con ayudas y equipos especiales para los alumnos con discapacidad como es la Unidad de Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAC) y el equipamiento del piso adaptado, anteriormente citados.

3. CLÍNICAS UNIVERSITARIAS

En la siguiente tabla se detallan todas las instalaciones que albergan las Clínicas Universitarias, así como su distribución por plantas.

PLANTA	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE (m²)
BAJA	DESPACHO	18.32
BAJA	CONSERJERÍA-HALL	63.79
BAJA	ASEOS	9.31
BAJA	INSTALACIONES AGUA	7.02
BAJA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	5.20
BAJA	ALMACÉN	4
BAJA	GASES	11.47
BAJA	ASEOS	25.26
BAJA	ESTERILIZACIÓN	10.83
BAJA	QUIRÓFANO	5.26

BAJA	SALA DE MÁQUINAS	12.54
BAJA	DISPENSARIO	7.47
BAJA	SALA RAYOS 1	9
BAJA	SALA RAYOS 2	8
BAJA	SALA GABINETES	148.17
ENTRESUELO	GABINETE	11.47
ENTRESUELO	GABINETE	29.61
ENTRESUELO	LABORATORIO	51.63
ENTRESUELO	ASEOS	26.58
ENTRESUELO	DESPACHO	24.37
ENTRESUELO	DESPACHO	21.15
ENTRESUELO	DESPACHO	15.63
ENTRESUELO	DESPACHO	11.23
ENTRESUELO	DESPACHO	11.75
ENTRESUELO	DESPACHO	9.52

Leyendas de los planos de clínicas universitarias:

- PLANTA BAJA:
- Sillones dentales 1- 15: S 1-15
- Sillón dental 16: quirófano
- PLANTA ENTRESUELO:
- Sillones dentales 17, 18 y 19 - D59130, D59140, D59150 (orientados hacia la calle Guillem de Castro).

Equipamiento e instalaciones tecnológicas de las clínicas universitarias:

En la clínica universitaria se dispone en total de **19 sillones dentales + 4 Sillones ANTHOS** para la realización de las prácticas de la titulación del grado en odontología.

En la planta baja de las clínicas universitarias hay 16 sillones Fedesa con equipamientos, un sillón en el área quirúrgica Arosa con equipamiento, un aparato de ortopantomografías SATELEC, un aparato de telerradiografías SATELEC, un aparato de Tomografía Axial Computerizada (TAC) Sirona Galileos, dos aparatos radiográficos intraorales Sirona, tres autoclaves (2 Matachana, 1 Mocam), dos selladoras Euroseal 2001 plus, una fresador Cerec Blue Cam, y Centro de tallado SIRONA IN LAB MCXL.

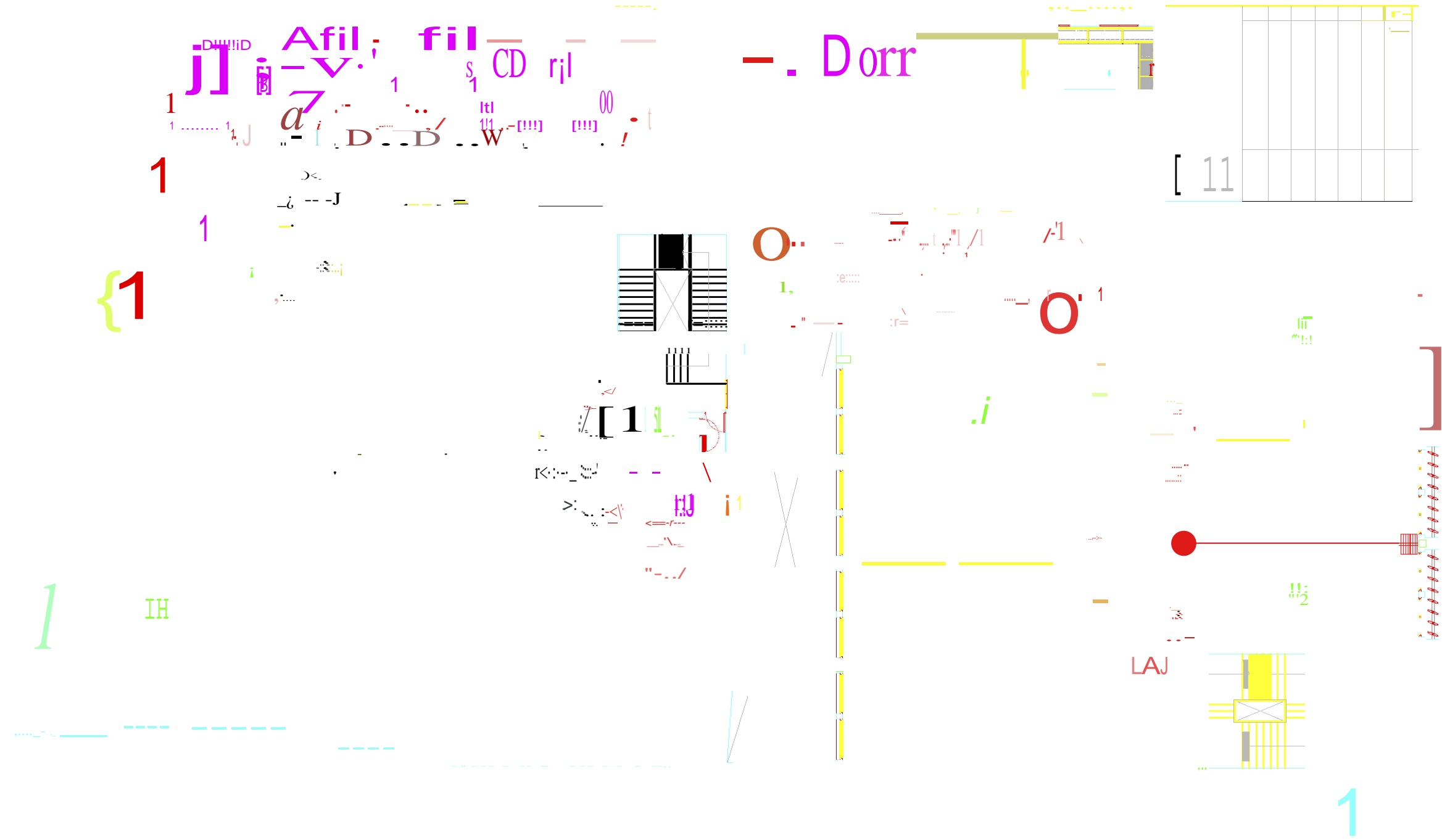
En el entresuelo hay 3 sillones Fedesa con equipamientos **+ 4 Sillones ANTHOS** y un aparato radiográfico móvil intraoral Sirona así como 20 puestos de trabajo con equipamiento de laboratorio.

4. CLÍNICA DENTAL ASOCIADA

La clínica dental asociada del Dr. Antonio Pallarés (**Decano adjunto** del grado en odontología en la Universidad Católica de Valencia) complementará las instalaciones de la universidad para la realización de las prácticas.

Equipamiento e instalaciones tecnológicas de la clínica dental asociada:

- Seis equipos dentales completos
- Un ortopantomógrafo.
- Un aparato de tomografía computerizada Galileos
- Cuatro aparatos de radiología intraoral
- Una máquina CEREC
- Una unidad de tallado 3D
- Ocho ordenadores.
- Un aparato de tomografía computerizada Galileos
- Cuatro aparatos de radiología intraoral
- Una máquina CEREC
- Una unidad de tallado 3D
- Ocho ordenadores



proyecto

PE EJECUCION DE RB-ABIUTACION Y AMPLIACION
PE SAN CARLOS BORROMEO

PLANOS DISTRIBUCION

COI-
1.224

DOIND IWCHEZ

---EZ-UWHD

EIQUUo



FUNCIÓN UNIVERSIDAD
 CALLE JCA DE VALDÍCIA
 SN4 VICENTE MAATIR

IDENTIFICACION Y NOMBRE DEL PROYECTO
 PINTA PRNERA

SEPTIEMBRE 200

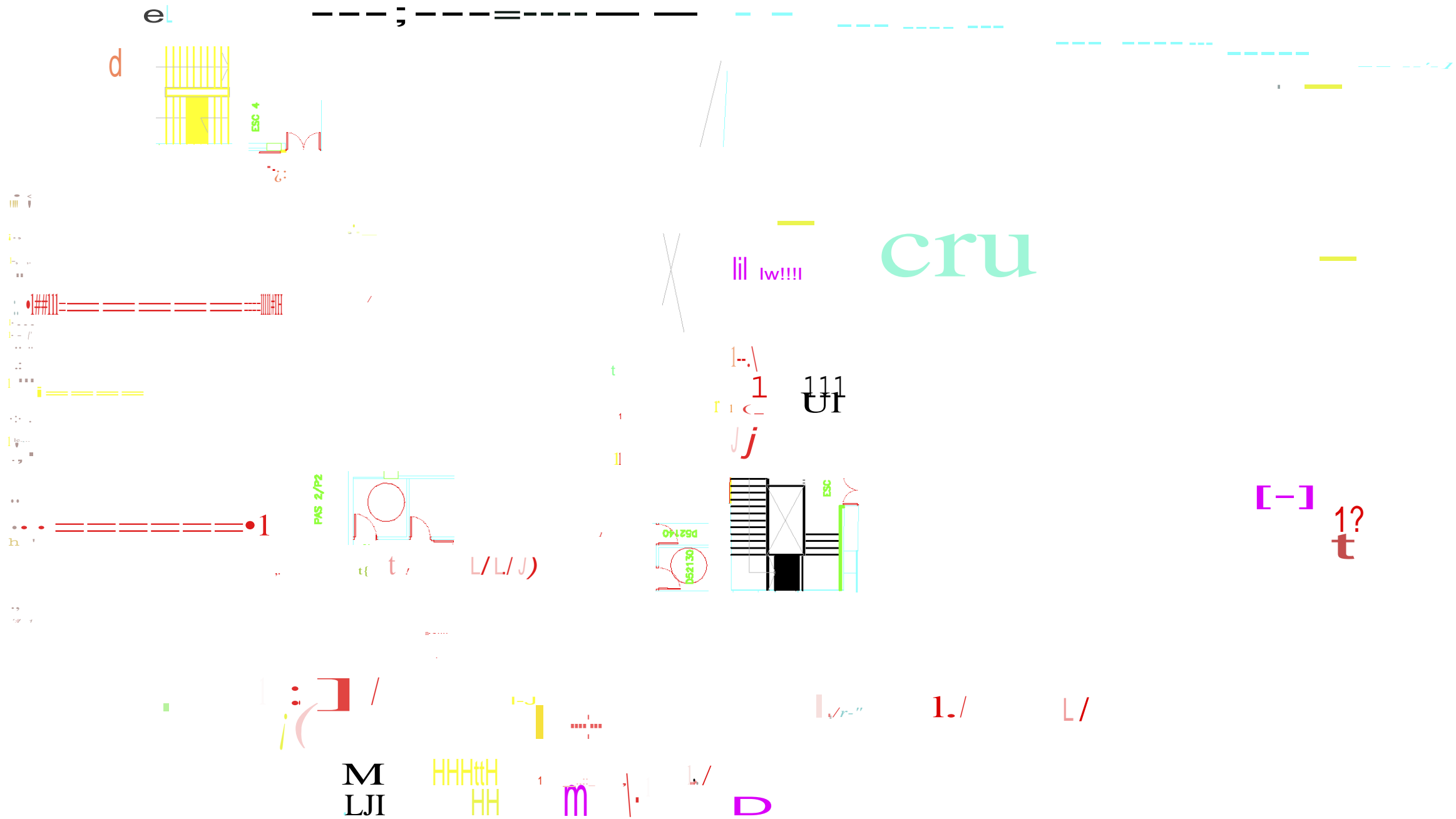
AM
 04


DOMINGO SANCHEZ ZUMAYA
doctor arquitecto

NOIOrSI Ic:l SONlfcl

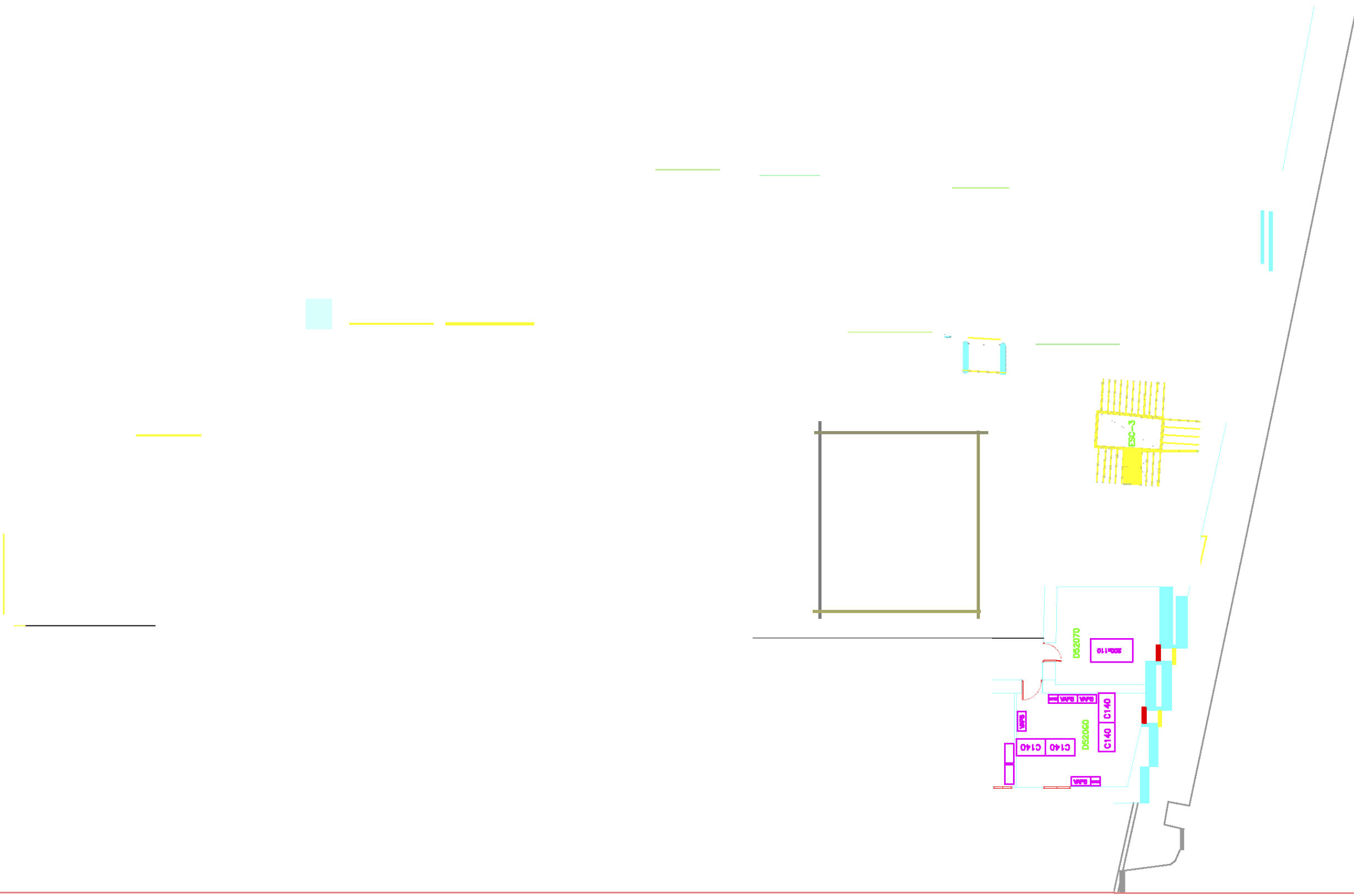
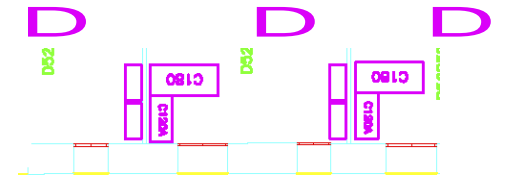
o3no os SO1 NVS 3c:l
NOIOV1ci"Y A NOIOY11118YH33c:l NOIO031'3 3c:l

opaÁoJd

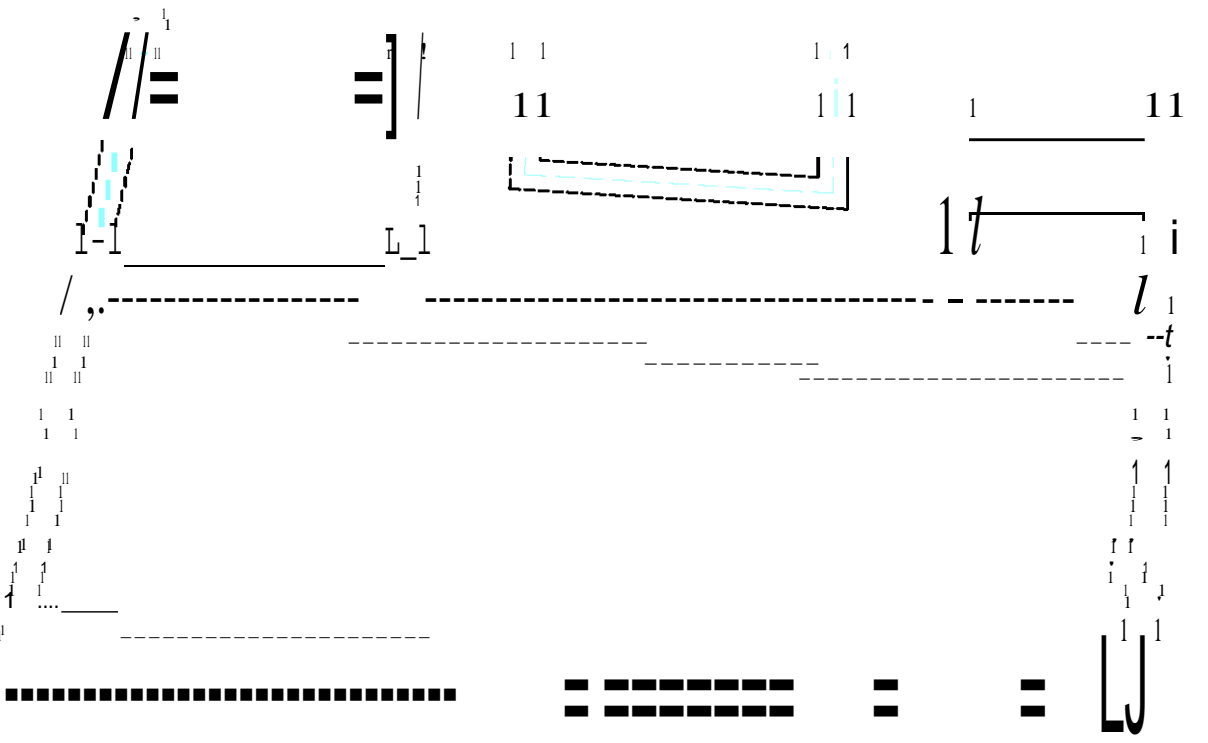
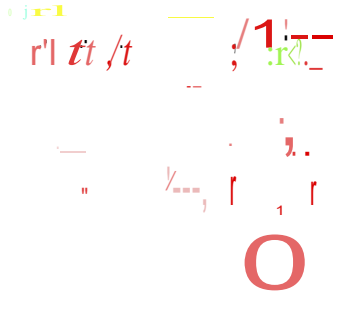
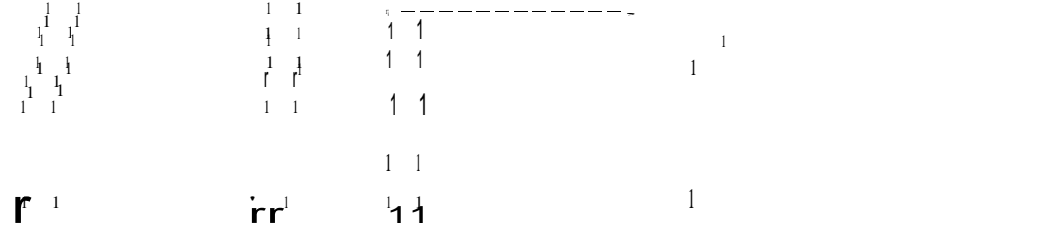
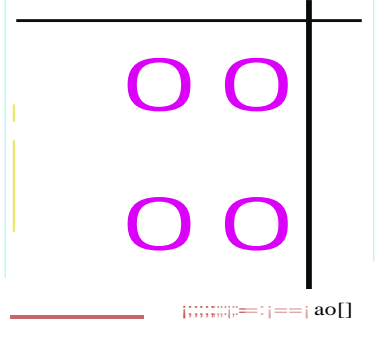
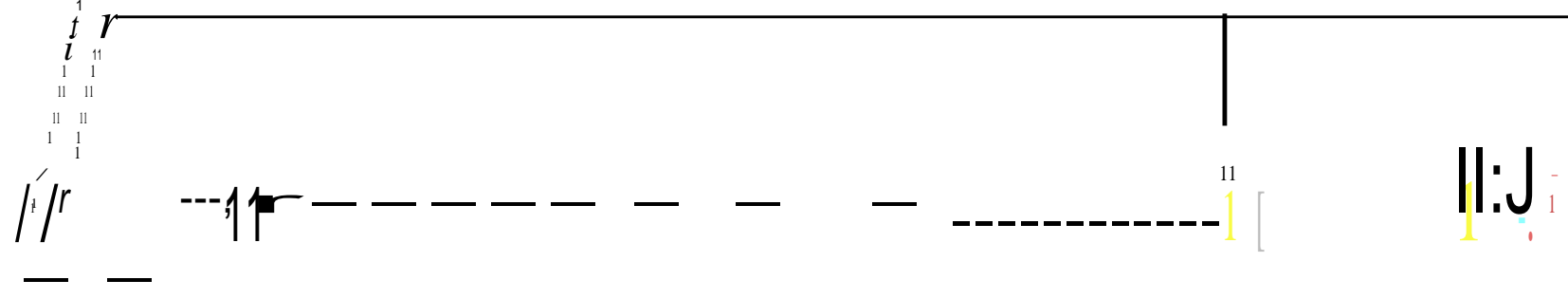


DENOMINACION		1.224	
ESCALA		REFERENCIA	
1/200		COLABORADORES:	
arquitecto			
ARQUITECTOS: NAYLA GONZALEZ-FERRER LOZANO			

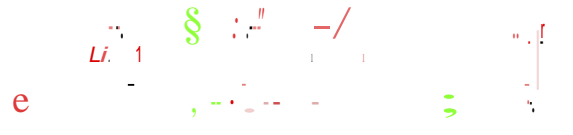
- h ... r 0.00 =



1



oá



proyecto

DE EJECUCION DE REHABIUTACION Y ALIPUACION DE SAN CARLOS BORRORIEO

PLANOS DISTRIBUCION

..mcrosc

-OOHIEZ-FEIHIEII-

IIAWM __EZ__, LOIAICI



IIEFEREIQI
1.224-

.....

ZU-

.....

.....

EIQIA:

121111

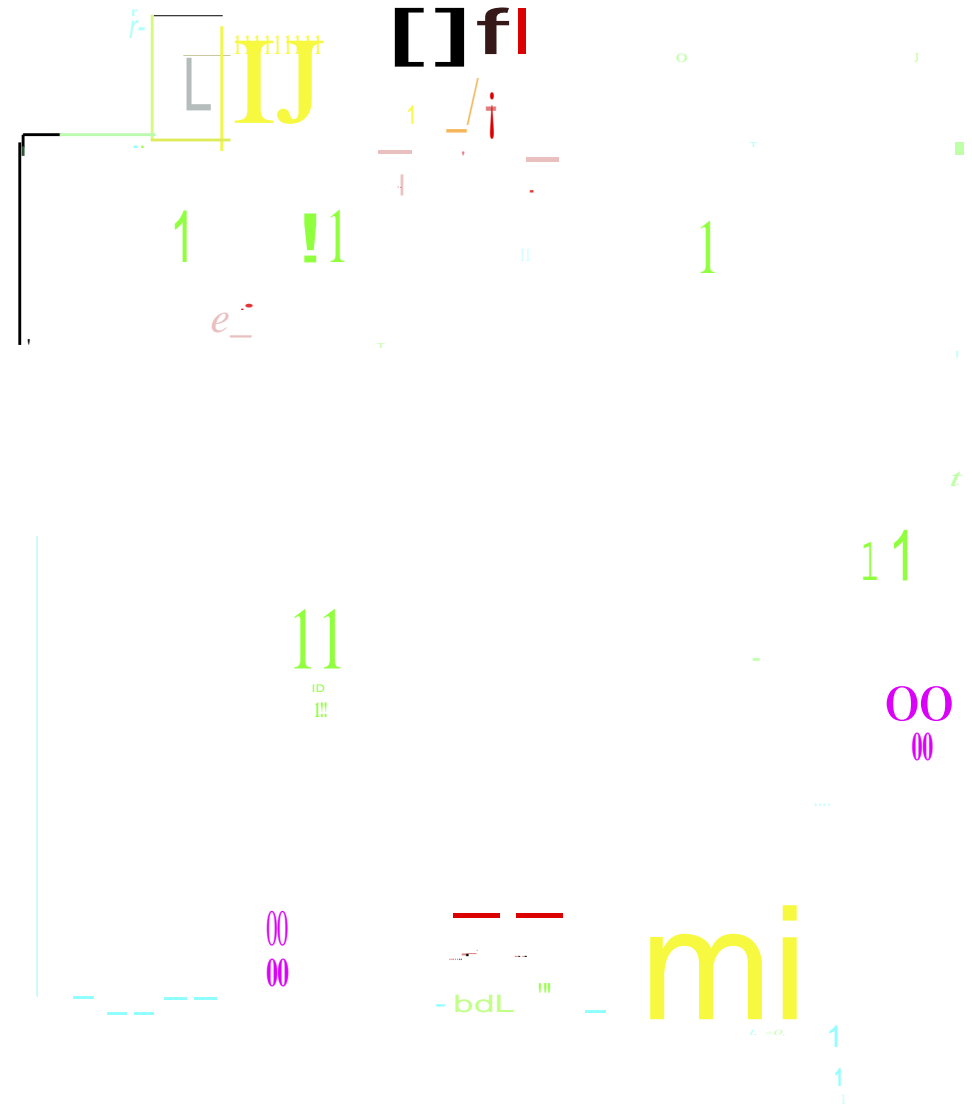
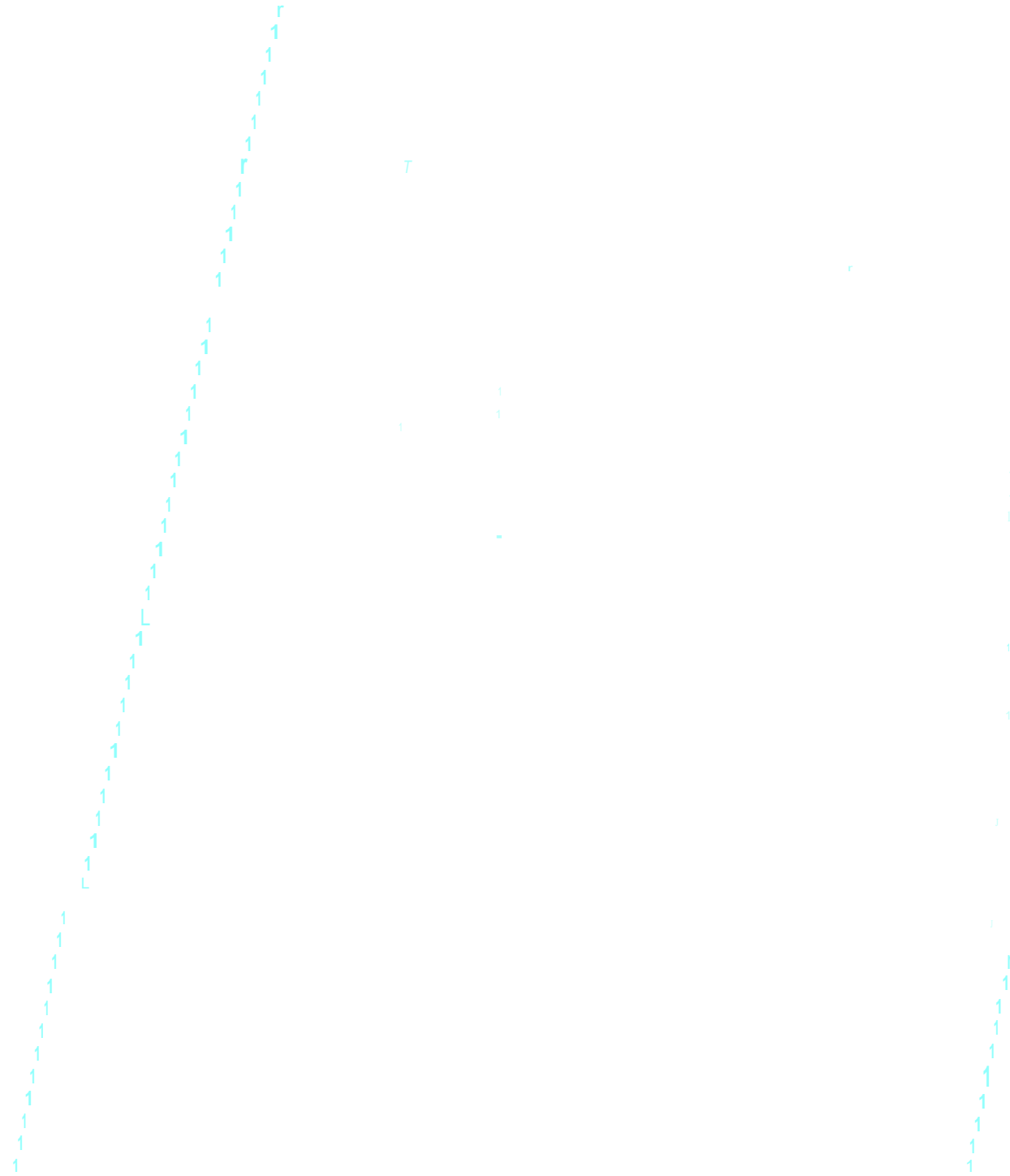
SEPTIEMBRE 200

SANCHEZ

02 AM

FUNPILICION UNIVERSIWI
c.rmlJcA DE VALENCIA
SNI W:ENIE MARnR

IPENTFICACION Y .WUEBI.AMENTO
PIANTA SEMSOTNIO



proyecto DE EJECUCION DE REHABILITACION Y AMPLIACION
 DE SAN CARLOS BORROMEO
 PLANOS DISTRIBUCION



MICIEZ

ETICMA:

FEDIA:

1.224

FUNCIÓN UNIVERSITARIA
CATOCHA DE VALENCIA
SAN VICENTE MARTIR

IDENTIFICACIÓN Y APOYAMIENTO
PLANTA SOTANO

SEPTEMBRE 200

— AM 01

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA
 San Vicente Mártir
 CLÍNICAS UNIVERSITARIAS
 Plano de distribución de planta baja



s/ / escaleras de Coefiro, 4B

atontologic

CLÍNICAS UNIVERSITARIAS planta baja
 Leyendas:
 S1 - S15: sillones dentales 1 - 15
 Quirófano: sillón dental 16

CRONOGRAMA DE ROTACIONES DE PRÁCTICAS

A continuación se detalla el uso de la clínica universitaria y del laboratorio por los alumnos que están cursando el grado y el máster universitario en endodoncia y odontología restauradora. Se especifica el curso de cada asignatura, así como el número de sillones dentales ocupados, en el caso de la clínica.

En cuanto al **grupo en inglés**, se detalla su ubicación en el horario de prácticas clínicas y de laboratorio en función de la disponibilidad de las instalaciones. Para una mejor comprensión, los nombres de las asignaturas de este grupo se muestran en inglés, en cursiva y negrita.

1º Odontología	4º Odontología
2º Odontología	5º Odontología
3º Odontología	Máster universitario en endodoncia y odontología restauradora

CLÍNICA

1º cuatrimestre

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30-14:30	Pediatric dentistry (5th): 8 boxes	Máster de endodoncia: 5 sillones	CIRUGÍA BUCAL I (4º): 5 sillones	Máster de endodoncia: 5 sillones	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA (3º): 5 sillones
		Adult comprehensive dentistry (5th): 8 boxes		PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III (4º): 4 sillones	09:00- 12:00: INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA (1º): 4 sillones
				Oral medicine I (3rd): 5 boxes	Pediatric dentistry (5th): 8 boxes
16:00-20:00	INTEGRAL DEL NIÑO (5º): 8 sillones	INTEGRAL DEL ADULTO (5º): 8 sillones	Oral surgery I (4th): 5 boxes	Adult comprehensive dentistry (5th): 8 boxes	
				MEDICINA ORAL I (3º): 5 sillones	INTEGRAL DEL NIÑO (5º): 8 sillones
				INTEGRAL DEL ADULTO (5º): 8 sillones	
				Restorative dentistry (4th): 4 boxes	Introduction to dentistry (1st): 4 boxes (4-7pm)

2º cuatrimestre

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30-14:30	Pediatric dentistry (5th): 8 boxes	Máster de endodoncia: 5 sillones	PERIODONCIA (4º), marzo- mayo: 7 sillones	Máster de endodoncia: 5 sillones	09:00- 10:30: FOTOGRAFÍA (3º): 3 sillones
		PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL II (3º): 6 sillones	12:30- 14:30: ANATOMÍA II (1º): 4 sillones	ODONTOLOGÍA ESTÉTICA (4º): 6 sillones	10:30- 12:30: MATERIALES (2º): 4 sillones
		Pedodontics (4th): March-May: 4 BOXES		Oral medicine II (3rd): 5 boxes	Pediatric dentistry (5th): 8 boxes
		Adult comprehensive dentistry (5th): 8 boxes		Adult comprehensive dentistry (5th): 8 boxes	
16:00-20:00	INTEGRAL DEL NIÑO (5º): 8 sillones	ODONTOPEDIATRÍA (4º), marzo- mayo: 4 sillones	Periodontics (4th): March- May: 7 boxes	MEDICINA ORAL II (3º): 5 sillones	INTEGRAL DEL NIÑO (5º): 8 sillones
		INTEGRAL DEL ADULTO (5º): 8 sillones	6-8 pm: Oral anatomy (1st): 4 boxes	INTEGRAL DEL ADULTO (5º): 8 sillones	Dental photography (3rd): 3 boxes (4- 5:30pm)
		Restorative dentistry II (3rd): 6 boxes		Dental esthetics (4th): 6 boxes	Dental materials (2nd): 4 boxes (4-6 pm)

LABORATORIO EDIFICIO CLÍNICAS UNIVERSITARIAS

1º cuatrimestre

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30- 14:30	<i>Pediatric dentistry (5th)</i>	PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL I (3º)	ORTODONCIA I (3º)	PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III (4º)	<i>Pediatric dentistry (5th)</i>
		<i>Adult comprehensive dentistry (5th)</i>		<i>Adult comprehensive dentistry (5th)</i>	
16:00- 20:00	INTEGRAL DEL NIÑO (5º)	INTEGRAL DEL ADULTO (5º)	<i>Orthodontics I (3rd)</i>	INTEGRAL DEL ADULTO (5º)	INTEGRAL DEL NIÑO (5º)
		<i>Restorative dentistry I (3rd)</i>		<i>Restorative dentistry III (4th)</i>	

2º cuatrimestre

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30- 14:30	<i>Pediatric dentistry (5th)</i>	PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL II (3º)	PERIODONCIA (4º): febrero-marzo	<i>Adult comprehensive dentistry (5th)</i>	<i>Pediatric dentistry (5th)</i>
		ODONTOPEDIATRÍA (4º), febrero- marzo <i>Adult comprehensive dentistry (5th)</i>			
16:00- 20:00	INTEGRAL DEL NIÑO (5º)	INTEGRAL DEL ADULTO (5º)	<i>Periodontics (4th): February-March</i>	INTEGRAL DEL ADULTO (5º)	INTEGRAL DEL NIÑO (5º)
		<i>Restorative dentistry II (3rd)</i> <i>Pedodontics (4th): February-March</i>			

Con la finalidad de advenir la memoria elaborada por la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", para la Implantación de las enseñanzas conducentes a la obtención del grado de Odontología grupo en inglés, y para dar cumplimiento a lo establecido en el informe de fecha 2 de abril de 2012, la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", a través de su gerencia se compromete a:

-Adquirir todos los medios necesarios para la realización de las actividades de laboratorio correspondientes a cada curso del grado.

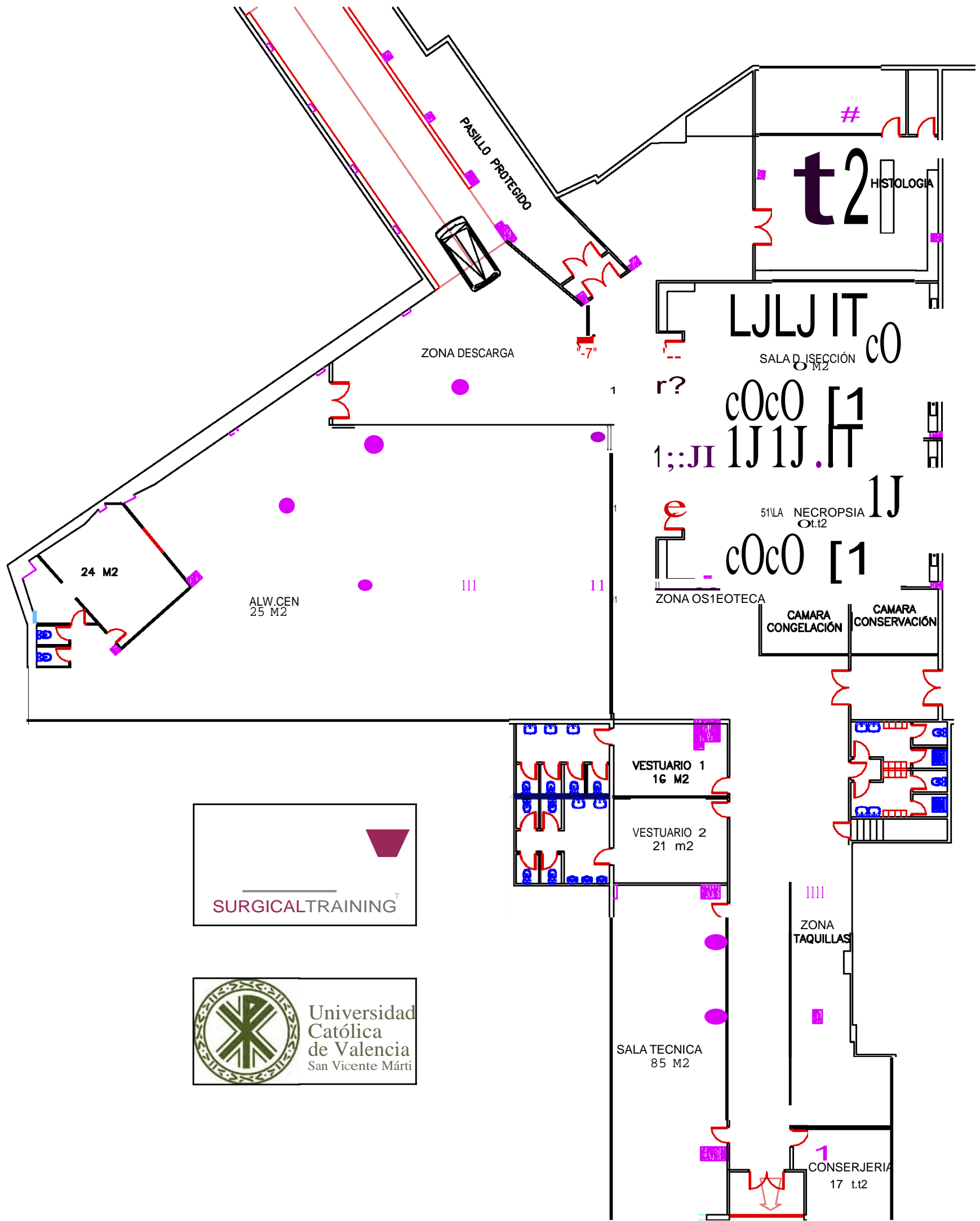
-Realizar ésta adquisición de manera coherente con el plan de estudios del grado de Odontología. De tal manera que todas las mencionadas actividades puedan ser desarrolladas con medios propios de la Universidad.

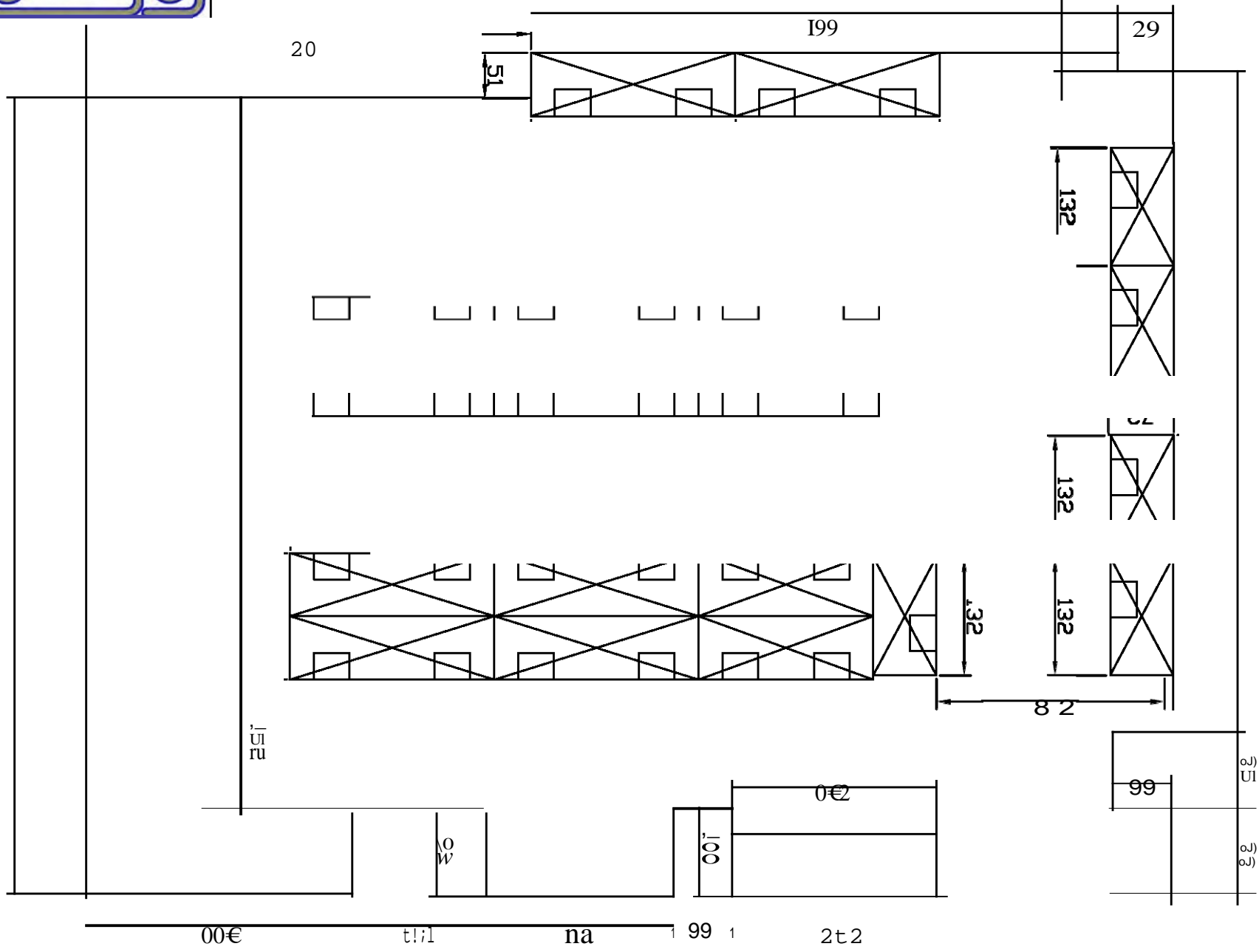
En Valencia, 10 de abril de 2012



Francisco Valverde Navarro

Gerente Adjunto.





00€

t:1

na

1 99 1

2 t 2

04

100

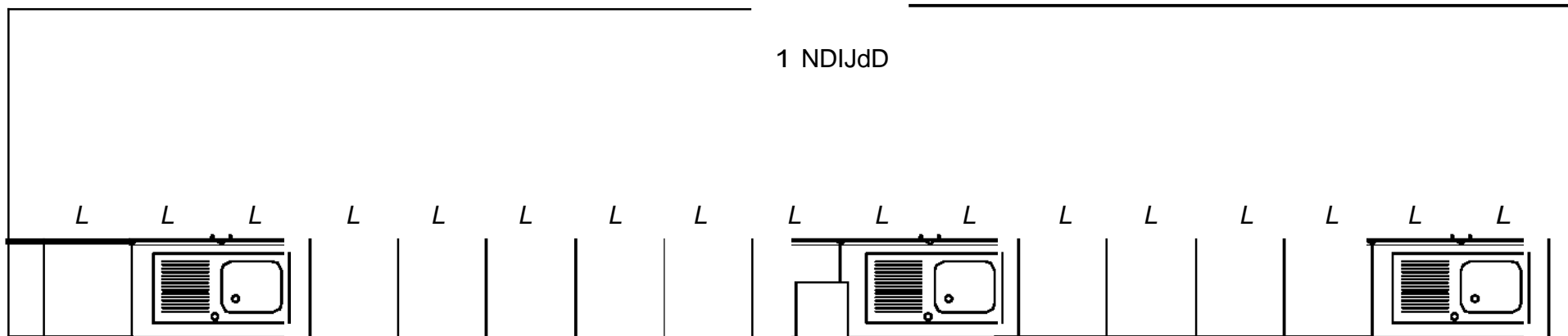
02

99

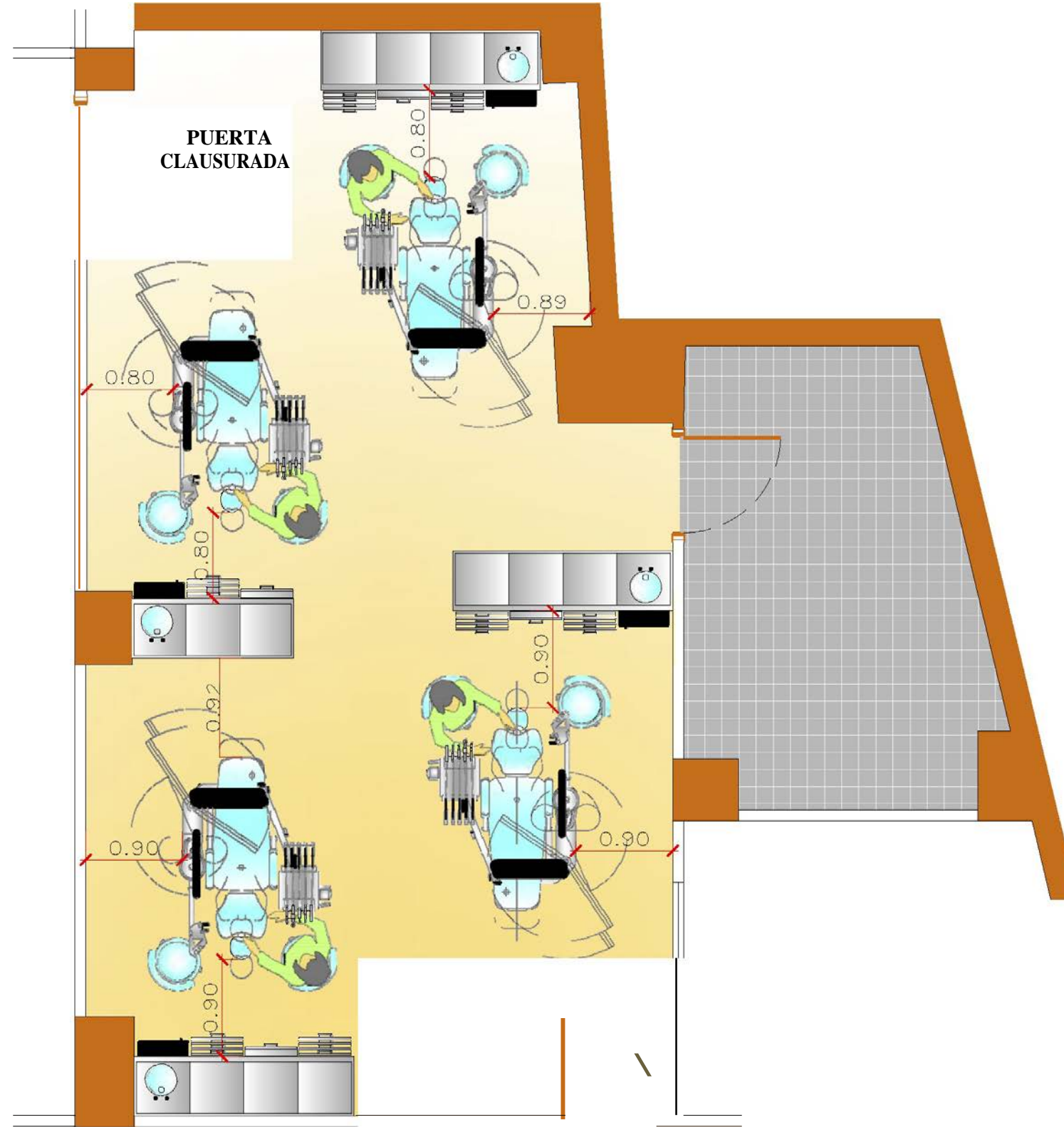
65

66

sm:ms 3a VNDZ



1	11	11	11	11	11	111	111	11	11]
---	----	----	----	----	----	-----	-----	----	-----



ACCESO

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE VALENCIA

RV1

CyD
estudio

ANTHOSA5

Casa Schmidt

PROHIBIDO EL USO DE
CLÍNICA:

SIN AUTORIZACIÓN
EQUIPOS: **150**
VAL.01

PRESA DE CASA SCHMIDT

CONTRATO N°:
REVISIÓN:
DISEÑADOR:

FIRMA CLIENTE:

FECHA:

PLANO:

ESCALA:

www.estudiocyd.com

1º ODONTOLOGÍA

AULA, PRÁCTICAS EN LABORATORIO FACULTAD
 AULA (TEORÍA Y PRÁCTICA)
 AULA, PRÁCTICAS EN LABORATORIO CLÍNICA UCV

1º CUATRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00	Hab. de la com.	Anatomía I	Intro. Odontología	Fisiología	Intro. Odontología
10:30- 12:30	Fisiología	Hab. de la com.	Doctrina s. Iglesia		Práctica Intro. Od.
12:30- 14:30	Doctrina s. Iglesia		Histología	Histología	Anatomía I

2º CUATRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00		Epidemiología	Microbiología	Microbiología	
10:30- 12:30	Bioquímica	Biología	Bioquímica	Anatomía II	
12:30- 14:30	Epidemiología		Anatomía II	Biología	

AULA (TEORÍA Y PRÁCTICA)

1º CUATRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00		RX			
10:30- 12:30	Farmacología		Farmacología		Antropología
12:30- 14:30	Anestesiología	Anatomía patol.	Anestesiología	Antropología	Anatomía patol.

2º CUATRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00	EMQ	EMQ		PMQ	Inglés
10:30- 12:30		Materiales	lenguaje técnico para odontólogos		PR. Materiales
12:30- 14:30	Psicología	PMQ		Psicología	PR. Materiales

3º ODONTOLOGÍA

AULA
 LABORATORIO CLÍNICA UCV/ CLÍNICA UCV
 CLÍNICA UCV

1º CUATRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00	Prótesis I	PTD I	Ortodoncia I	Medicina oral	Od. Preventiva
10:30- 12:30	Pract. Prótesis I	Práct. PTD I	Práct. Ortod. I		Práct. Od. Prev.
12:30- 14:30	Pract. Prótesis I	Práct. PTD I	Práct. Ortod. I		Práct. Od. Prev.
16:00-20:00				Práct. Med.oral	

2º CUATRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00	Prótesis II	PTD II	Ortodoncia II	PSIS	PLYG/ Foto. (Foto.: 9h)
10:30- 12:30	Práct. PrótesisII	Práct. PTD II	Práct. Ortod. II		PLYG/ Foto.
12:30- 14:30	Práct. PrótesisII	Práct. PTD II	Práct. Ortod. II		
16:00-20:00				Práct. PSIS	

Prótesis II
 PTD II
 Ortodoncia II
 PSIS
 PLYG/Foto

LABORATORIO CLÍNICA UCV/ CLÍNICA UCV
 OTROS
 AULA
 LABORATORIO CLÍNICA UCV
 CLÍNICA UCV

4º ODONTOLOGÍA

1º CUATRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00	Práct. PrótesisIII	Ortodoncia III	Cirugía bucal	PTD III	Bioética (9-11,00)
10:30- 12:30	Práct. PrótesisIII	Práct. Ortod. III	Práct. Cirugía	Práct. Bioética	Práct. PTD III
12:30- 14:30	Prótesis III	Práct. Ortod. III	Práct. Cirugía	Práct. Bioética	Práct. PTD III

2º CUATRIMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00	ATM y DOF	Odontopediatría	Periodoncia	Od. estética	Pac. Especiales
10:30- 12:30	ATM y DOF	Práct. Odontop.	Práct. Period.	Od. estética	Práct. Pac. Esp.
12:30- 14:30	ATM y DOF	Práct. Odontop.	Práct. Period.	Od. estética	Práct. Pac. Esp.
16:00-20:00			Práct. Od. estética		

5º ODONTOLOGÍA

CENTROS EXTERNOS

AULA

LABORATORIO CLÍNICA UCV

CLÍNICA UCV

1º CUATRIMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00	INT. NIÑO (s)	Traumatología		O. Legal y Forense	
10:30- 12:30	INT. NIÑO (s)	O. Legal y Forense		INT. ADULTO (s)	
12:30- 14:30		Traumatología		pr. Legal y forense	

16:00-19:00	INT. NIÑO grupo A grupo B	INT. ADULTO grupo A grupo B	Horas libres laborat.	INT. ADULTO grupo A grupo B	INT. NIÑO grupo A grupo B
-------------	---------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	-----------------------------------	---------------------------------

2º CUATRIMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
8:00- 10:00	INT. NIÑO (s)	Urgencias			Cirugía bucal II
10:30- 12:30		PR Urgencias		INT. ADULTO (s)	PR. Cirugía bucal II
12:30- 14:30		PR Urgencias			PR. Cirugía bucal II

16:00-20:00	INT. NIÑO grupo A grupo B	INT. ADULTO grupo A grupo B	Horas libres laborat.	INT. ADULTO grupo A grupo B	INT. NIÑO grupo A grupo B
-------------	---------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	-----------------------------------	---------------------------------



**International
campus UCV**

1ST Dentistry

1st Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	OPTS.	Oral human physiology	Social doctrine of the church
TUESDAY	Gral. Anatomy I	OPTS.	-
WEDNESDAY	Intro. Dentistry	Social doctrine of the church	Histology
THURSDAY	Oral human physiology	-	Histology
FRIDAY	Intro. Dentistry	Intro. Dentistry	Gral. Anatomy I

2nd Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	-	Biochemistry	Epidemiology
TUESDAY	Epidemiology	Biology	-
WEDNESDAY	Microbiology	Biochemistry	Gral. Anatomy II
THURSDAY	Microbiology	Gral. Anatomy II	Biology
FRIDAY	-	-	-

2nd Dentistry

1 st Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	-	Gral. and dental pharmacology	Anesthesiology
TUESDAY	Dental radiology	-	Medical and surgical gral. pathology
WEDNESDAY	Dental radiology	Gral. and dental pharmacology	Anesthesiology
THURSDAY	-	-	Anthropology
FRIDAY	-	Anthropology	Medical and surgical gral. pathology

2 nd Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	Medical and surgical specialties	-	Psychology
TUESDAY	Medical and surgical specialties	Equipment, dental materials and instrumentation	Medical and surgical specialties
WEDNESDAY	-	Modern language: Technical language for dentists	-
THURSDAY	Medical and surgical gral. pathology	-	Psychology
FRIDAY	Modern language: English	Equipment, dental materials and instrumentation	Equipment, dental materials and instrumentation

3RD Dentistry

1 st Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	Dental prosthetics I	Dental prosthetics I	Dental prosthetics I
TUESDAY	PTD	PTD	PTD
WEDNESDAY	Orthodontics I	Orthodontics I	Orthodontics I
THURSDAY	Oral medicine I	-	Psychology
FRIDAY	Preventive and community dentistry	Preventive and community dentistry	Preventive and community dentistry

2 nd Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	Dental prosthetics II	Dental prosthetics II	Dental prosthetics II
TUESDAY	Medical and surgical specialties	Equipment, dental materials and instrumentation	Medical and surgical specialties
WEDNESDAY	Orthodontics II	Orthodontics II	Orthodontics II
THURSDAY	Oral medicine II	-	Oral medicine II
FRIDAY	Restorative dentistry II	Restorative dentistry II	-

4TH Dentistry

1 st Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	Prosthetics III	Prosthetics III	Prosthetics III
TUESDAY	Orthodontics III	Orthodontics III	Orthodontics III
WEDNESDAY	Oral surgery I	Oral surgery I/Bioethics	Oral surgery I/Bioethics
THURSDAY	PDT III	PDT III	PDT III
FRIDAY	Bioethics	-	-

2 nd Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	TMJ disorders and orofacial pain	TMJ disorders and orofacial pain	TMJ disorders and orofacial pain
TUESDAY	Pediatric dentistry integrated clinic.	Pediatric dentistry integrated clinic.	Pediatric dentistry integrated clinic.
WEDNESDAY	Periodontics	Periodontics	Periodontics
THURSDAY	Dental esthetics	Dental esthetics	Dental esthetics
FRIDAY	Odontology in special patients	Odontology in special patients	Odontology in special patients

5TH Dentistry

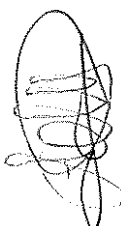
1 st Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	Pediatric dentistry integrated clinic.	Pediatric dentistry integrated clinic.	-
TUESDAY	Dental trauma	Legal and forensic dentistry	Dental trauma
WEDNESDAY	-	-	-
THURSDAY	Legal and forensic dentistry	Adult comprehensive dentistry	Legal and forensic dentistry
FRIDAY	-	-	-

2 nd Period	15:00-17:00	17:00-19:00	19:00-21:00
MONDAY	Pediatric dentistry integrated clinic.	-	-
TUESDAY	Emergency in odontology	Emergency in odontology	Emergency in odontology
WEDNESDAY	-	-	-
THURSDAY	-	Adult comprehensive dentistry	-
FRIDAY	Oral surgery II and implantology	Oral surgery II and implantology	Oral surgery II and implantology

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CLÍNICA PALLARÉS Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR EN MATERIA DE PRÁCTICAS DOCENTES.

Valencia, a 5 de Septiembre de 2.012


REUNIDOS



De una parte, Don Antonio Pallarés Sabater , con DNI 20780884Q en nombre y representación de Clínica Pallarés , con domicilio social en C/Montaña 26, 1 en calidad de Titular y autorizado para la firma del presente convenio, en adelante Clínica Pallarés.

Y, por otra parte, **D.** Francisco Javier Romero Gómez, con **NIF** nº22672621A, Vicerrector de Investigación y del Campus Internacional de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, provista de CIF G-97.025.787.

INTERVIENEN



La primera en nombre y representación de Clínica Pallarés, y el segundo en nombre y representación de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, con el fin de sentar las bases de un convenio marco de cooperación que permita regular posteriormente la realización de prácticas de enseñanza en su Centro.

Ambas partes declaran poseer y se reconocen mutuamente la capacidad legal suficiente para el otorgamiento del presente convenio; y al efecto

EXPONEN

1.- Que el modelo educativo incorporado a los planes de estudios de Odontología y otras titulaciones en el ámbito de las Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir tiende a procurar titulados con excelente formación teórica y práctica, convenientemente preparados para el ejercicio profesional y conscientes de la realidad de su entorno social.

11... Que para ello, es necesaria la realización de prácticas docentes y profesionales por parte del alumnado universitario en centros sanitarios

111.. Que para el adecuado funcionamiento del sistema de prácticas es

necesaria la estrecha colaboración de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y Clínica Pallarés, así como para una contribución de las instituciones al fomento de actividades y servicios odontológicos.

IV,- Que ambas partes son conscientes de la necesidad de cooperar en la tarea común de la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, a través de la participación activa de los mismos en su centro.

En virtud de cuanto antecede, La Clínica Pallarés y la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.



ACUERDAN

Suscribir el presente convenio de cooperación educativa que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS



Primera

Mediante el presente convenio se establece la cooperación educativa entre la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y Clínica Pallarés para la realización, en su centro, de prácticas en régimen de estancia, por los estudiantes matriculados en las enseñanzas conducentes al Grado de Odontología y otras Titulaciones/Grados en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

Segunda.

La Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y Clínica Pallarés no adquieren obligaciones ni compromisos distintos de los contenidos en el presente documento.

Tercera.

La relación que se establezca entre la Clínica Pallarés con los estudiantes que realicen prácticas, en virtud del presente convenio, no tiene naturaleza laboral sino académico- administrativa.

Cuarta

La Clínica Pallarés se compromete a aceptar en sus centros a estudiantes del grado de Odontología y otras titulaciones en el ámbito de Ciencias de la Salud para la realización de prácticas docentes en régimen de "estancias de prácticas".

Quinta

Para el seguimiento y cumplimiento del presente convenio se procederá a constituir una Comisión Mixta integrada por cuatro miembros, dos designados por ... y dos designados por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Esta Comisión tendrá como funciones el supervisar la coordinación de las estancias en prácticas de los estudiantes y determinar el número de alumnos, calendario, lugar de realización de las mismas.

Sexta

La gestión de plazas la llevará a cabo la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir directamente, con el compromiso de remitir a la Clínica Pallarés un listado con los datos del alumnado que asistirá a las prácticas.

Séptima

La estancia en prácticas de los estudiantes se desarrolla de acuerdo con el siguiente régimen:

a) Lugar de realización

Las prácticas se realizarán en el centro Clínica Pallarés quedando sometido al régimen de funcionamiento de la entidad.

b) Objeto:

Las prácticas tendrán como objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales, no solo la realización de actividades propias del centro, habrán sido establecidos por consenso entre la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y la Clínica Pallarés

e) Calendario y régimen horario:

Las prácticas se desarrollarán de acuerdo con los planes docentes de la Universidad Católica y la Clínica Pallarés, dentro del horario del centro.

Octava

Los estudiantes se sujetarán a la duración, calendario, horario, lugar y plan de trabajo establecido por consenso entre la Universidad Católica de Valencia y Clínica Pallarés. El listado de estudiantes matriculados para la realización de las prácticas será remitido a la Clínica Pallarés antes del inicio de las prácticas.

Novena

La cobertura de riesgos de los estudiantes en prácticas se adecuará al siguiente régimen:

- a) Del presente convenio no se derivará para la Clínica Pallarés ninguna obligación atinente a ninguno de los regímenes de Seguridad Social, al quedar cubiertas las contingencias por el seguro escolar.
- b) La Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir indican expresamente a la Clínica Pallarés que los estudiantes en estancia de prácticas se hallan al corriente en el pago de las cuotas del seguro escolar y especificará la cobertura del mismo.
- e) La Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, suscribirá una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil sus alumnos durante la realización de las prácticas de la cual aportará una copia a la Clínica Pallarés

Décima

La Universidad Católica de Valencia y Clínica Pallarés potenciarán de manera conjunta la realización y organización extraordinaria de Conferencias Magistrales de personalidades relevantes y de reconocido prestigio en el ámbito del desarrollo y promoción de la disciplina odontológica, siendo la financiación conjunta entre ambas instituciones siempre que exista consenso entre la Universidad Católica de Valencia y Clínica Pallarés

Undécima

En virtud del art. 10 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, del art. 16 de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica y del art. 23 de la Ley 1/2003, de 28 de enero, de derechos e información al paciente de la Comunidad Valenciana, el estudiante deberá guardar el secreto profesional y la máxima confidencialidad sobre la información y datos de carácter personal a los que tenga

acceso como consecuencia del desempeño de sus funciones en CHnica Pallarés y no utilizar en ningún caso las informaciones recogidas en la empresa con el objeto de dar publicidad o comunicación a terceros. Estas obligaciones subsistirán aun después de finalizada la práctica.

Además el estudiante estará sujeto al régimen y dedicación que se establezca en el programa y deberá aplicarse con toda diligencia a las tareas que se le encomienden.

Duodécima

El presente convenio entrará en vigor en el momento de su firma y su duración será para los dos siguientes cursos académicos, prorrogable por periodos iguales, salvo denuncia expresa de una de las partes con un antelación mínima de tres meses.

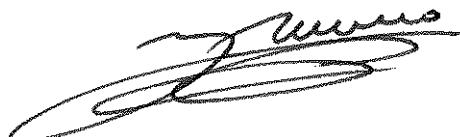
Con el más amplio sentido de colaboración y en prueba de conformidad los intervinientes firman el presente convenio, por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Director/Responsable



Antonio Pallarés Sabater

Vicerrector de Investigación y
Campus Internacional de la UCV



D. Feo Javier Romero Gómez



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

Los abajo firmantes, odontólogos o estomatólogos, certificamos que con periodicidad vemos pacientes cuya lengua vehicular es el inglés, tanto en nuestras consultas como en la Clínica Odontológica de la Universidad Católica de Valencia.

Antonio Pallarés Sabater

José Ignacio Zarzosa López

Manuel Monterde Hernández

Alejandro Victoria Escandell

Silvia Martí

Mayè Lcrma Poveda

CAMPUS DE EDETANIA

Godella. C/ Sagrado Corazón, 5 • 46110 Godella (Valencia) • Fax 96 39019 87
Burjassot. C/ Menéndez y Pelayo frente nº 7 • 46100 Bu assot (Valencia)

CAMPUS DE LA RIBERA

Alzira. C/ Adrián Campos Suñer, s/n • 46600 Alzira (Valencia)

CAMPUS DE LA COSTERA

Xàtiva. Camf Fábrica de Papar, s/n • 46800 Xativa (Valencia)

CAMPUS DE TORRENT - LA INMACULADA

Torrent. C/ Virgen de la Soledad, s/n • 46900 Torrent (Valencia)

www.ucv.es • ucv@ucv.es • Tel. 96 363 7412 • 902 3000 99